Dan Normas Para Usar Energía en Iluminación de Propaganda

"Sería Algo Notable, Dijo Eisenhower, que el Mariscal Zhukov Viniera a E.U."

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

AÑO XL — ROSARIO, Jueves 10 de Febrero de 1955 — Nº 12.581



El Militar Ruso Elogió a su Antiguo Amigo "Ike"

WASHINGTON, 10 (INS). — El presidente Eisenhower expresó que la caída del primer ministro ruso Georgi Malenkov no significa necesariamente la adopción de una actitud más firme hacia el mundo libre por parte de la Unión Soviética. El mandatario señaló en la conferencia semanal de prensa que todavía es imposible predecir el significado de la reorganización en el alto mando del Kremlin, e indicó que Estados Unidos debe continuar su actual política en busca de una paz justa y permanente. Al mismo tiempo, manifestó que le gustaría volver a entrevistarse con su antiguo amigo —el mariscal Georgy Zhukov— nombrado ministro de defensa de la Unión Soviética. Expresó dudas de que Rusia haya arrebatado la superioridad atómica a Estados Unidos, como lo dijo ayer el canciller Molotov, pero no descartó esa posibilidad. Pareció sorprendido al sugerir un periodista que él y Zhukov podrían reanudar la amistad de la segunda guerra mundial, y dijo que eso sería verdaderamente algo notable en vista de las actuales circunstancias. Sin embargo, el presidente agregó que consideraría con sus asesores la posibilidad de tal entrevista. Calificó al mariscal como "gran jefe militar" y afirmó que los dos estuvieron acordes sobre un número de problemas locales cuando estuvieron asociados en la comisión aliada en Berlín, después de la segunda guerra mundial. El presidente manifestó que creyó sincero a Zhukov cuando buscaron soluciones a los problemas que enfrentaron en esa época, expresó que durante ese tiempo fueron muy amigos. Las palabras de Eisenhower sobre el mariscal vinieron al cabo cuando un periodista recordó que Zhukov habló cálidamente del mandatario en la capital rusa.

❖ EL ESFUERZO MILITAR SOVIETICO

Interrogado sobre si el nombramiento de Zhukov como ministro de Defensa significará una intensificación del esfuerzo militar soviético, Eisenhower expresó que apenas podría entenderlo así. Respecto a las manifestaciones de Molotov sobre los progresos atómicos soviéticos, dijo que por el momento no hay pruebas de que Rusia haya superado a Estados Unidos en la producción nuclear. Agregó que sería una gran hazaña por parte de Rusia haber logrado esa primacía. Manifestó que Estados Unidos debe mantenerse alerta y vigilante respecto a la Unión Soviética, mientras se trata de salvar al mundo de una guerra atómica. Habló luego con fervor de la necesidad de que las naciones amantes de la paz prosigan sus esfuerzos para encontrar un medio que ponga fin a la amenaza de ruina atómica. Afirmó que una inspección internacional a todos los países y aceptada por los mismos llevaría a la proscripción de las armas atómicas.

❖ REFERENCIAS DE ZHUKOV SOBRE EISENHOWER

MOSCU, 10. (Por Kingsbury Smith para INS). — El mariscal Georgi Zhukov, primer ministro delegado de Defensa y comandante de los ejércitos rojos en la derrota final de la Alemania nazi, dijo a William Randolph Hearst (hijo), que su sueño es visitar algún día Estados Unidos. Añadió, sin embargo, que la hora no es propicia para esa visita. En la primera entrevista exclusiva que jamás ha concedido, Zhukov habló calurosamente de su amistad con el general Dwight Eisenhower. El mariscal evitó responder a la pregunta de que si él fuera comandante aliado supremo en Europa, consideraría esencial una contribución militar alemana para la defensa de la Europa occidental. Se quejó, en cambio, de las bases militares norteamericanas alrededor de Rusia, y habló la política soviética respecto a la prohibición de las armas nucleares.

❖ LAS POSIBILIDADES DE AGRESIONES

Describió a Eisenhower como "muy buena persona", el fornido y franco líder militar ruso, de 66 años de edad, dijo: "En 1945 conversé con el general Eisenhower, antes que él saliera de Alemania hacia Estados Unidos. Intercambiamos nuestros mejores deseos y el general Eisenhower dijo que Estados Unidos nunca atacaría a la Unión Soviética. Yo le dije que la Unión Soviética nunca atacaría a Estados Unidos. Estimo que no me equivoqué al hablar así y espero que el general Eisenhower también haya estado en lo cierto. Hablamos como soldados y no vimos razón para una guerra entre nuestras naciones. Mi sincero deseo es ver que mejoren nuestras relaciones. Ve que éstas mejorarán y entonces espero poder visitar Estados Unidos".

En la primera parte de la conversación, Zhukov dijo que recordaba a menudo sus amistosas entrevistas con el general Eisenhower: "Fuí invitado dos veces por el general Eisenhower a visitar Estados Unidos. Le quedé muy agradecido. Siempre ha sido mi sueño visitar Estados Unidos. Pero, desgraciadamente, el estado de mi salud y sucesos de última hora, me impidieron ir en la oportunidad en que recibí esas invitaciones. Temo que las actuales relaciones entre nuestros dos países no son del todo adecuadas para esa visita, pero, por cierto, espero ir algún día. Debemos establecer relaciones de buenos vecinos". Llamamos la atención de Zhukov hacia la creencia expresada por el mariscal de la real fuerza aérea británica, sir John Slessor, de que no hay posibilidades de que se libre otra gran guerra sin que se usen las armas nucleares, y le preguntamos si compartía ese punto de vista. Zhukov respondió: "No pienso así. Debemos prohibir el uso de esas armas. Lo debemos hacer por el bien de la humanidad". Interrogado acerca de si estimaba que la prohibición de las armas nucleares inclinaría la balanza del poderío militar a favor del bloque soviético, Zhukov respondió cautelosamente: "En primer lugar, no creemos que tengamos gran superioridad en armas convencionales. Si no se desea iniciar nuevas guerras, no se necesitan esas armas (atómicas)".

BULGANIN PROMETIO DAR PLENO APOYO A CHINA

ASALTAN UN BANCO PERO LA POLICIA LOS CAPTURA



Arrestados después del asalto a un banco en la República Dominicana, seis jóvenes fueron capturados por la policía, y el dinero, $ 149.345 que habían robado, fué recuperado. El arresto se realizó catorce horas después del asalto al Royal Bank of Canada, en Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad de la República Dominicana. Dos empleados del banco [illegible] dos policías resultaron muertos durante el audaz asalto. Con los arrestados en relac[illegible] con el crimen se ve al brigadier general V. Trujillo, jefe de la Policía Nacional.

Nuevo Plan Quinquenal

MOSCU, 10 (INS). — El nuevo primer ministro, mariscal Nikolai Bulganin, prometió pleno apoyo soviético a China comunista en la crisis de Formosa y anunció al pueblo soviético un nuevo plan quinquenal que "colocará a Rusia en el camino de una era científica e industrial floreciente".

Bulganin, compartiendo el escenario con otros dos mariscales en su primer discurso desde que asumió la jefatura del gobierno, dijo ante una sesión conjunta del Soviet Supremo (Parlamento), que Rusia desea mantener relaciones amistosas con Occidente. Advirtió, sin embargo, que las fuerzas armadas soviéticas con sus modernos equipos "están prontas para cumplir cualquier instrucción del Partido Comunista y del gobierno soviético".

❖ Desarrollo científico

En lo concerniente al frente interno, Bulganin dijo que se debía prestar especial atención al desarrollo científico. Declaró que se debía encarar desde un punto de vista científico la implantación de planes culturales, y trazar programas de fomento de la vivienda, la sanidad y la educación. Añadió que esos objetivos formarán parte del sexto plan quinquenal de la Unión Soviética, el cual será elaborado este año. Bulganin expresó que dentro de ese nuevo plan la industria pesada será aumentada en un 54 por ciento y la producción de artículos de consumo en un 71 por ciento. Afirmó que la producción de artículos de consumo aumentará como resultado del énfasis en la industria pesada a la cual calificó de "la sólida base de la capacidad defensiva de la nación y de nuestras gloriosas fuerzas militares".

Bulganin manifestó que el gobierno asignará capital adicional a las fábricas de artículos de consumo y añadió que los consumidores pueden esperar una baja de los precios como resultatdo de la mayorp roducción. Señaló que el gobierno proyecta, además, reducir el número de empleados públicos y colocar a esa gente en trabajos tendientes a acrecentar la producción.

Permitiráse de 21 a 6 hs.

Esta mañana, la comisión encargada de proceder al ordenamiento del consumo de energía eléctrica en nuestra ciudad, visitó las usinas que la Sociedad de Electricidad de Rosario posee en Sorrento, a fin de interiorizarse personalmente sus componentes de las curvas demostrativas de la producción y gasto de la energía. Se hallaban presentes, además de los miembros de la comisión, los ingenieros Belle Ville y Silvetti, de la S. E. R., el ingeniero jefe de la usina, señor Preud'Homme y el segundo jefe de la misma, ingeniero Mayer. También y en representación de la C. G. T., acompañó a los presentes el delegado regional señor Samuel Sinai.

❖ Visita a las instalaciones

Precedidos por las autoridades del establecimiento, los presentes recorrieron las instalaciones de la usina y se interiorizaron del arduo problemas existentes, producido por la falta de maquinarias y de cables para el transporte de la energía. De allí, los miembros de la comisión se dirigieron al palacio municipal a fin de realizar la reunión programada para esta mañana con diversos industriales de la ciudad.

❖ Iníciase la reunión

Una vez en el palacio municipal, la comisión se abocó al estudio y discusión del problema planteado por la Fábrica de Armas Portátiles, el Frigorífico Swift, las distintas fábricas de cerámics de la ciudad y fabricantes de licores.

❖ Soluciones propuestas

La Fábrica de Armas Portátiles, según el representante de la misma, posee una oficina especializada para la determinación de estadísticas y de curvas de trabajo, la que se abocará al estudio del problema, a fin de darle una solución adecuada para el lunes venidero, día en que se comenzará en forma sistemática el nuevo ordenamiento. En lo que se refiere a las fábricas de cerámica el mayor consumo de energía se produce en la preparación del barro que ha de someterse a cocción, lo que insume el gasto del 70 % de la energía que la industria precisa, por lo que se buscará que este trabajo sea efectuado en horas de la noche, en que el consumo en general de energía en la ciudad decrece.

Por su parte, el Frigorífico Swift ha ofrecido detener ciertas maquinarias de 9 a 11 de la mañana a fin de ahorrar en ese lapso, un gasto de energía equivalente a 1.000 caballos. Además, los licoreros de la ciudad buscarán una solución que permita la coordinación del trabajo y las necesidades de la industria en cuestión.

❖ Proyecto de decreto

Como el gasto de energía no sólo se produce en gran escala en la industrias sino también en el comercio la comisión redactó esta mañana un proyecto de decreto según el cual se establecerían las siguientes prescripciones:

Artículo 1º — A partir del 14 de febrero, los letreros luminosos o iluminados, la iluminación del frente de edificios, vidrieras, vitrinas o escaparates, podrán ser encendidos únicamente de 21 a 6 horas.

Artículo 2º — No regirán estas disposiciones los sábados, domingos y feriados obligatorios.

Artículo 3º — Los letreros indicadores de seguridad, servicios públicos, farmacias, auxilios médicos y servicio nocturno, quedan eximidos de las disposiciones del artículo primero.

Artículo 4º — En caso de infracción se dará intervención al Tribunal Municipal de Faltas y se aplicarán penas en las siguientes escalas: 1ª infracción: $ 500 de multa; 2ª infracción: el duplo de la anterior y así sucesivamente.

❖ Hoy no hubo "cortes"

Esta mañana no se efectuó ningún "corte" en el suministro de energía a los distintos sectores de la ciudad, según se nos informó en la oficina respectiva de la Sociedad de [illegible] Cabe señalar que, desde que se iniciaron en forma regular los cortes, es uno de los primeros días hábiles en que no se producen interrupciones en el servicio.

Figuras de hoy







Nikita Krushchev (arriba), a quien se cree el Nº 1 de la jerarquía soviética actual, es uno de los responsables de la renuncia de Malenkov por su fracaso de la productividad nacional. Sin embargo, el propio Krushchev fué un sembrador de burocracia desde su encumbramiento en el politburó ruso. En el centro, Sergei Kruglov, jefe de la policía secreta, tuvo activa actuación en el socavamiento del poder de Beria, a quien luego se juzgó y ejecutó. (abajo), Peter Pospelov, secretario del Comité Central del Partido Comunista, intervino, a su vez, en el proceso de expulsión de Djafar Bajirov, primer ministro de Azerbaijan, separado del partido.

La Hermana de Vassili Stalin Llora al Hablar de él, y Elude las Preguntas

LENINGRADO, 10 (INS). — La única hija del desaparecido primer ministro, mariscal José Stalin, Svetlana, vive hoy como una mujer casada y con sus 2 hijos en un pequeño piso del centro de Moscú. Antes de salir de la capital rusa hacia Leningrado, William Hearst, hijo, el director general de INS en Europa, Kingsburgy Smith, y el corresponsal de INS en Moscú, Charles Kensch, visitaron a esta mujer, de 35 años de edad. "Es la primera entrevista de prensa que concedo —dijo— y son ustedes los primeros norteamericanos que han estado en mi casa". Nos dijo que su hermano mayor, general Vassili Stalin, está muy mal y ya no se encuentra en servicio activo. Cuando Hearst le preguntó sobre su hermano, las lágrimas le saltaron y se emocionó enormemente. Dijo que Vassili ni trabajaba desde hacía largo tiempo, pero después de un momento de duda añadió: "Espero que pronto se halle bien". Fué obvio que no quería hablar de la "enfermedad" de su hermano. No insistimos en preguntarle el carácter del mal que le afecta, teniendo en cuenta que los enviados occidentales nos habían dicho que nada sabían del hijo del mariscal desde hace tiempo. Circularon rumores de que estaba recluido en un sanatorio. Vassili en un tiempo dirigió una escuadrilla de aviones de la fuerza aérea soviética sobre la plaza Roja durante las celebraciones del 7 de noviembre. Svetlana expresó que su hermano y ella eran hijos de Stalin de su segunda esposa, Allilueva. La dama también pareció conmoverse profundamente cuando habló de su progenitor, pero se mostró reacia a hablar sobre opiniones privadas que el mariscal hubiera podido vertir en el seno de los amigos. Cuando se le preguntó si alguna vez había expresado su opinión sobre el futuro de Rusia y la humanidad en general, contestó: "Sus puntos de vista eran los mismos que manifestaba en sus discursos públicos". Afirmó que no sabía si el mariscal dejó escritas memorias y que el ex primer ministro estaba muy ocupado para dedicarse a ese menester. Dijo, además, que las únicas formas de solaz y reposo de Stalin durante los últimos días de su vida eran leer y trabajar en la huerta y jardín de campo, en las afueras de la capital.

Fracasó la Gestión de Antoine Pinay

No tuvo apoyo de 5 partidos

PARIS, 10 (INS). — Antoine Pinay abandonó sus esfuerzos encaminados a la formación del gabinete que sucederá al de Mendes-France, pero predijo que el presidente René Coty, en breve tiempo, encargará a otro estadista la formación del consejo de ministros de Francia. Después de una conferencia de media hora con Coty, en el palacio del Elíseo, el dirigente conservador independiente dijo que Francia necesita urgentemente un nuevo gabinete en vista de las próximas conferencias internacionales, en una aparente referencia a la reunión de Bangkok. Coty conferenció luego con líderes de la Asamblea, esperándose que esta noche surja el nuevo candidato.

Pinay adelantó que apoyará sin reservas al nuevo "premier" sin hacer caso a la animosidad personal y la actitud hostil que desplegaron algunos legisladores contra él cuando hizo sus gestiones para la formación del ministerio.

Agregó que el candidato a primer ministro debe ser escogido sobre la base de la votación de la Asamblea que causó la caída de Mendes-France y no sobre las dificultades que experimentó en su frustrado intento

Pinay visitó a Coty después de informar a los dirigentes de su partido sobre el fracaso de las gestiones encomendadas por el presidente y luego de no recibir apoyo de parte de los 5 grandes partidos anticomunistas de la Asamblea.

❖ Dulles viajará a Bangkok

WASHINGTON, 10 (INS). — El secretario de Estado John Foster Duller proyecta partir de Estados Unidos el 18 del corriente a fin de participar en la conferencia que celebrarán en Bangkok

Dos gigantescos sindicatos de E.U. se han fusionado

MIAMI BEACH, 10 (I.N.S.) — Líderes de la Federación Americana del Trabajo (AFL) y del Congreso de Organizaciones Industriales (CIO), anunciaron que decidieron fusionar los dos gigantescos sindicatos en una sola fuerza obrera.

REEXAMEN DEL PODERIO DE LA UNION SE PIDE

WASHINGTON, 10 (INS) — El presidente de la Comisión de Servicios Armados del Senado, Richard B. Russell, demócrata, declaró que la crisis de Formosa y la reorganización del Kremlin, justifican un "reexamen muy cuidadoso" de la potencia armada de Estados Unidos.

PREPARAN VIVIENDAS EN CHINA



Doblados bajo su pesada carga dos obreros chinos cargan bloques de construcción, en diversas zonas costeras, donde se han levantado barrios enteros para albergar a los técnicos que trabajaron en las fortificaciones. Las casas son del estilo ruso y todo el trabajo se hizo a mano.

Misteriosas Explosiones Han Sacudido las Costas Japonesas

TOKIO, 10 (INS). — Misteriosas explosiones de grandes proporciones sacudieron la costa este de Japón, haciendo que los barómetros registraran marcados cambios de presión atmosférica. Las explosiones y sacudidas se registraron en una extensa zona.

Se dijo que los fenómenos fueron causados por las pruebas de una nueva arma norteamericana, por una erupción volcánica submarina o por la caída de un gran meteorito.

Un vocero del consejo de estudios sobre radiactividad del gobierno dijo que no se midieron cambios en la radiactividad atmosférica, eliminándose la posibilidad de nuevos estallidos atómicos.

El centro de las explosiones parece estar cerca de unas islas que se encuentran a 144 kilómetros al sur de Tokio y no lejos de las islas usadas por la aviación norteamericana como campo de práctica de bombardeo. Pero la Fuerza Aérea dijo que las únicas bombas lanzadas fueron pequeños proyectiles de práctica, que no pudieron causar la repercusión del tipo de las escuchadas.

La mayor explosión que se oyó parecía un trueno lejano. Algunos residentes de la península de Izu, al sur de esta capital, dijeron que vieron relámpagos casi al mismo tiempo que oían las explosiones.

El observatorio meteorológico registró el fenómeno

❖ Comentario sobre el cambio ruso

NUEVA YORK, 10 (INS.) — V. N. Rodin, representante en Estados Unidos de la Alianza Nacional de Solidaridad Rusa (NTS) declaró que "la renuncia sin precedente" del primer ministro Georgi Malenkow, es "la más obvia demostración publica que se ha hecho de la desintegración del sistema soviético". Según Rodin la dimisión de Malenkow es el resultado de "tremendas presiones internas".

El vocero de la organización anticomunista dijo que esta es "la primera vez en la historia del régimen soviético que el primer hombre del gobierno se ha convertido en cabeza de turco públicamente por los fracasos comunistas" y añadió: "Esto supera con mucho en importancia a la liquidación de Beria (el ex jefe de seguridad Lawrenti P. Beria), que fué la primera evidencia pública al mundo exterior del temor y debilidad de la llamada "dirección colectiva"

Rebeldes de Costa Rica dinamitaron un acueducto

SAN JOSE (Costa Rica), 10 (INS). — Fuentes autorizadas informaron que los observadores de la Organización de Estados Americanos han notado durante los últimos días una actitud más conciliatoria hacia Costa Rica por parte del presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza.

Por otra parte, se informó que la localidad de Alajuela se halla sin agua potable, debido a que el principal acueducto fué dinamitado anoche por terroristas.

✣ *Asilo diplomático*

SAN JOSE (Costa Rica), 10 (INS). — Se refugió en la Embajada mexicana el legislador calderonista privado de sus fueros parlamentarios, Guillermo Giménez.

Las autoridades hasta ahora no habían intentado detenerlo por las acusaciones del legislador.

Sigue en calma la evacuación

TAIPEH, 10 (INS). — En Formosa desembarcaron las primeras tropas nacionalistas evacuadas de las Tachen bajo la protección de la séptima flota norteamericana.

Más de 8.000 soldados y civiles pusieron pie en tierra en Formosa en una operación que se llevó a cabo sin incidentes con los comunistas.

El viaje de 320 kilómetros fué hecho en 2 embarcaciones nacionalistas, mientras que otros 15.000 soldados del régimen de Chiang Kai Shek viajan en estos momentos en 3 transportes norteamericanos para llegar al puerto de Keelung esta noche.

El comandant de la fuerza anfibia espera terminar la operación en los próximos 2 días si el tiempo ayuda.

Hasta ahora han sido evacuados del grupo insular de las Tachen 17.000 civiles. Antes de abandonar las islas, los nacionalistas practican la táctica de tierra arrasada.

Prueba Atómica Para la Defensa Civil

WASHINGTON, 10 (INS). — La Comisión de Energía Atómica anunció que la serie de pruebas de primavera de explosiones nucleares en el desierto de Nevada, incluirá una "explosión abierta a mediados de abril que será presenciada por un centenar de observadores civiles invitados". La serie, que se espera incluya más de una docena de explosiones experimentales de los últimos tipos de armas atómicas, comenzará este mes y puede empezar la semana próxima, dependiendo su suspensión temporal de las condiciones meteorológicas. El presidente de la Comisión de Energía Atómica, Lewis Strauss, dijo que enviará por correo a fines de esta semana invitaciones a industrias, asociaciones y compañías escogidas para que envíen representantes a la demostración de "explosión abierta". Los gobernadores de los Estados, funcionarios de defensa civil estatales y municipales también serán invitados, así como representantes de la prensa, radio, televisión y cine. Los observadores podrán inspeccionar las estructuras de prueba antes y después de la explosión. Un anuncio conjunto de la Comisión de Energía Atómica y la Administración de Defensa Civil, dice: "Esta será la primera vez que un ejercicio de defensa civil de esa naturaleza se realizará, aunque el Departamento de Defensa ha efectuado pruebas con tropas de infantería en varias series pasadas". Nuevos tipos de refugios contra bombas atómicas y bombas de hidrógeno, y edificios industriales de acero y aluminio, se probarán en condiciones de ataque atómico. También se ensayarán los equipos de radio, televisión y otros aparatos electrónicos. Amplias pruebas sobre los alimentos también se harán, y los experimentos incluirán el uso de aparatos eléctricos, petróleo líquido y gas natural en la zona de ensayos. Peterson dijo: "Esta será la más amplia y valiosa prueba técnica del programa de defensa civil hasta la fecha".

Prosiguió hoy la reunión de gobernadores

C. FEDERAL, 10 (APA). — Desde las 7.30 continuaron las deliberaciones de la Séptima Reunión de Gobernadores de provincias y territorios nacionales. A poco de iniciarse la reunión, usó de la palabra el vicepresidente de la República, contraalmirante Teisaire, en su carácter de secretario del P. E. en Asuntos Políticos.

En el transcurso de la conferencia de gobernadores hicieron uso de la palabra, sucesivamente, el vicepresidente de la Nación, a cargo de Asuntos Políticos del P. E., el secretario de Asuntos Económicos del P. E., doctor Gómez Morales; el ministro del Interior y Justicia, señor Angel Borlenghi, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Aloé.

La conferencia terminó a las 11.30, habiéndose convenido en que continúe mañana a las 7.15.

❖ Previsión Social

C. FEDERAL, 10 (APA). — Por decreto del P. E. se ha fijado en la suma de $ 4.991 millones 752.300 el monto definitivo de las obligaciones de previsión social 4 % 1954 y en 1.264.571.000 pesos el de las obligaciones de previsión social 5 % 1954.

Cárcamo hablará a los periodistas de la C. Federal

CAPITAL FEDERAL, 10 (APA).— El gobernador de Santa Fe Dr. Luis Cárcamo ha citado para una conferencia de prensa a los periodistas metropolitanos, a los efectos de exponerle la política económica de su gobierno. La reunión se llevará a cabo mañana en la delegación de Santa Fe, Diagonal Julio A. Roca 610. Estarán presentes también el ministro Dr. Mac Donald y el secretario general de la gobernación, Davadié.

CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1914
★★ Registro de la Propiedad Intelectual Nº 438.705 ★★

Necesidad de una mayor vigilancia

LOS partes policiales señalan en los últimos tiempos un aumento en los hurtos y robos cometidos en nuestra ciudad. El acrecentamiento de dichos delitos, si bien no da motivo de alarma, pone de manifiesto la necesidad de ejercer una acción preventiva más intensa para evitar la intensificación de los mismos, y no cabe duda de que la mejor prevención reside en un aumento de la vigilancia policial, especialmente en horas de la noche y en lugares que, por ser más apartados o menos transitados, se presentan como una ocasión fácil para los malhechores.

En varias oportunidades se han analizado las causas de la muy reducida vigilancia policial en nuestra ciudad y se ha arribado siempre a las mismas conclusiones. Por una parte, las sumas asignadas no permiten un aumento considerable en el número de agentes; por otro lado, la escasa remuneración, los riesgos del trabajo y los horarios rotativos, que impiden prácticamente ejercer otra ocupación, hacen que el cargo de policía sea poco ambicionado por los ciudadanos. En este terreno, es justo hacer mención a la eficiente labor que cumplen las cooperadoras policiales que, mediante la generosa adhesión de los vecinos del barrio, allegan fondos para acudir en apoyo de los empleados policiales.

Vista la extensión de nuestra ciudad, resulta imposible pensar en la posibilidad de establecer agentes de facción en todas las esquinas o en la mayoría de ellas, ya que esto demandaría un elevadísimo personal. La solución ideal —y una abundante experiencia en otras ciudades del mundo habla en favor de la misma—, reside en los "agentes móviles", generalmente provistos de bicicletas, que, solos o en pareja, pueden realizar en breve tiiempo extensos recorridos. No hace mucho se cumplió en nuestra ciudad un ensayo en moderada escala de esta modalidad, y creemos que los resultados obtenidos fueron satisfactorios. Si el inconveniente con que se tropezó para continuar con esa provechosa forma de vigilancia fué la falta de agentes o la escasez de bicicletas, creemos que la provincia cuenta con los fondos necesarios para solucionar estas dos carencias, y debe hacerlo para permitir que se reanude esa práctica, asegurando la protección de la propiedad y dando mayor tranquilidad a los pobladores de la urbe.

La Falta de Lluvias en Enero Incidió Desfavorablemente en Varios Cultivos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer la primera parte del informe agropecuario correspondiente a enero último. En dicho período, la escasez de lluvias agravó la sequía imperante y, por otra parte, las elevadas temperaturas de los días finales del mes incidieron desfavorablemente en la evolución de las sementeras.

En cambio, el ambiente seco resultó propicio para la recolección de los últimos lotes de trigo y demás cereales forrajeras de invierno, lográndose rendimientos unitarios compensatorios, que determinaron abundantes volúmenes de cosecha. En cuanto al lino, los resultados fueron algo superiores a los normales, y se estimó que el volumen de su producción superará las cifras del período anterior. Expresa además el comunicado: Maíz. — Los cultivos habían desmejorado con relación al mes de diciembre. Buena parte de las plantaciones de época intermedia — que constituyeron la mayor proporción de las siembras— cumplió su período crítico de floración en condiciones deficientes y los lotes de evolución más tardía o de segunda siembra alcanzaron a beneficiarse con las lluvias alternadas de los últimos días del mes.

Las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y el centro-sur de Buenos Aires presentaban la situación más favorable dentro del panorama general del país, mientras que los lotes del noroeste de Buenos Aires, del este de Córdoba y de la provincia Eva Perón eran los que ofrecían peores perspectivas. La escasez de forraje natural para el ganado, determinó que ciertos sembrados se destinaran a la alimentación directa de los vacunos, especialmente los de producción lechera.

Arroz. — Los arrozales bajo riego continuaban presentando estado favorable, por lo qu sus posibilidades productivas se consideraban halagüeñas.

Sorgos. — El estado de estos cultivos había declinado en general por la escasez de lluvias, no obstante presentar aún los sorgales del sur de Buenos Aires y Santa Fe un estado favorable. Muchos lotes se hacían pastorear por las haciendas.

Alfalfa. — Los cultivos bajo riego mostraban desarrollo normal, mientras los de secano se habían visto afectados en diversas zonas por la falta de humedad. Mantenían buen estado los alfalfares de Entre Ríos, Santa Fe y sur de Buenos Aires.

La acción de las obstetras del M. de Salud Pública

SANTA FE, 10. — Por disposición del ministerio respectivo se ha dictado una resolución reglamentando el servicio de obstetras dependientes de la Dirección General de Medicina Social del Ministerio de Salud Pública de la provincia. La medida dispone, además cuáles son las funciones de la Inspectora Jefe y distribuye diverso personal de obstetras.



Sortean Mañana Otros 170 Taxímetros Para Rosario

Un Total de 2.310 Coches

La Confederación General del Trabajo, con la colaboración de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, y de los interventores de la central obrera en el Sindicato de Conductores de Taxis de la Capital Federal, sorteará mañana 2.210 automóviles Mercedez Benz, con destino a los taxistas del interior del país, y 100 para Buenos Aires, es decir, un total de 2310 coches.

A nuestra ciudad le corresponderán, de ese conjunto, 170 vehículos, lo que significará un notable refuerzo para la modernización de la actual flota de automotores destinados al transporte de pasajeros, y un señalado esfuerzo del organismo local para concretar este beneficio para sus socios.

La adjudicación se efectuará de acuerdo con el premio mayor de la Lotería Nacional que juega mañana.

Habla hoy el doctor J. A. Codazzi Aguirre

En el local del Club Municipal, calle Eva Perón 761, hablará esta tarde el doctor J. Andrés Codazzi Aguirre, con lo que dará iniciación al curso de tres conferencias que auspicia el distrito Santa Fe, filial Rosario, de la Confederación General de Intelectuales.

El orador, que iniciará su exposición a las 19.30, se referirá al tema: "El problema de la productividad y el bienestar social", cuyo desarrollo ampliará en posteriores disertaciones, a cumplirse el 24 del actual y el 10 de marzo.

La Cooperadora de la 14ª anuncia una fiesta

El sábado próximo, con el auspicio de la Cooperadora Policial de la Seccional 14, se realizará el sábado próximo un baile en el Club Sportivo Rosario, calle Servando Bayo 546. Se elegirá en la oportunidad "Miss Ludueña 1955", quien se hará acreedora al premio de $ 500. Las que lleguen a la final obtendrán una recompensa de $ 100.

Se ausentó a EE. UU. una becaria rosarina

Becada por el Servicio de Intercambio Educacional Internacional de los EE. UU. y la A.L.A. (Asociación de Bibliotecarios Norteamericanos), acaba de ausentarse para el país del norte la señorita Beatriz Eddy Tavano, perito bibliotecaria egresada de la Escuela de Bibliotecología, que funciona en el Instituto de Profesiones Técnicas. Esta novel profesional se graduó con sobresalientes calificaciones: en la 3ª muestra anual del citado establecimiento compuso uno de los trabajos más medulosos sobre "Tipos de Bibliografías". La señorita Tavano, durante su permanencia en Norteamérica, que tendrá una extensión aproximada de cinco meses, participará en un programa especial para bibliotecarios que comprende: visitas a las Bibliotecas del Congreso y la de la Unión Panamericana; asistencia a un seminario en la Escuela de Ciencias Bibliotecarias en el "Simmons College", de Boston (Massachusetts); designación en una biblioteca para el perfeccionamiento de la becaria y visita a las principales bibliotecas de los Estados Unidos.

Llaman a un plenario en el P. Peronista

La comisión de finanzas del partido Peronista ha llamado a una sesión plenaria para el lunes próximo a las 19, en el local de la calle Urquiza 1481. Deben concurrir los señores Edgardo Racca, Marcos Goicochea, Domingo Saccone, José Madije, Rufino Elizalde, Miguel Bertiche, Juan Rosetti, Ildefonso Orozco, José Martínez Díaz, Antonio Giosa, Pedro Prioni, Carlos Schwartzman, Francisco Pérez, Alfredo A. Castiglioni y José Soda.

Arribaron militares de Estados Unidos

C. FEDERAL, 10 (APA). — Esta mañana a las 11.35 llegó por vía aérea al aeropuerto de Ezeisa una delegación militar norteamericana, presidida por el general Arthur Trudeau, subjefe del estado mayor del ejército de la Unión. Entre las personas que esperaban a los viajeros se encontraban el general Alberto Osarán y el teniente coronel Juan Guildobone, este último designados ayudante del jefe de la misión norteamericana mientras dure su permanencia en nuestro país.

✣ *Monto de obligaciones de previsión social*

EN LA PRODUCCION DE PRIMAS DE SEGUROS REGISTROSE AUMENTOS

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación que la Superintendencia de Seguros de la Nación ha dado a conocer las cifras relativas a la producción de primas correspondientes a los seguros directos, declaradas por las entidades aseguradoras en el transcurso de los primeros nueve meses del año próximo pasado, comparando la recaudación con la verificada en el mismo período de 1953. Arroja dicha estadística un incremento en varios ramos, a saber: Vida 17,30 %, Incendio 4,15, Marítimo 48,67, Automóviles 12,77, Cristales 20,03, Granizo 32,93, Ganado 47,34, Responsabilidad Civil 13, Robo 19,53, Accidentes Personales 39,42, Garantía 25,70, Accidentes a pasajeros 25,53, Aeronavegación 3,24 y Varios 32,03 %. Unicamente se observa una disminución en el ramo de accidentes del trabajo.

Vence el Plazo Para Inscribir a Establecimientos Industriales

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, por intermedio del Departamento General de Industrias, ha dado a conocer un comunicado por el que recuerda que el 28 del corriente vence el plazo acordado para la inscripción de establecimientos industriales, el que tiene el carácter de improrrogable.

En consecuencia y de acuerdo a la resolución Nº 263 de la precitada Secretaría de Estado, por la que se amplió en 180 días el plazo fijado con anterioridad el que venciera el 31 de agosto próximo pasado, se exhorta a los señores industriales que hasta el momento no hayan dado cumplimiento a tal requisito, a que procedan de inmediato a la inscripción respectiva en el Registro que a tales fines lleva el Departamento General de Industrias.

Toda consulta al respecto puede formularse en Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe, o en la Delegación Rosario —Jefatura de Policía— 2º Piso.

Licitan la Adquisición de Campos en Provincias

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de las prescripciones del II Plan Quinquenal, y con el concurso directo del Consejo Coordinador de Colonización, llama a licitación pública.

Se efectuará el 23 del corriente a las 15, en Bartolomé Mitre 362, (capital federal), con el objeto de adquirir campos con destino a explotaciones hortícolas, granjeras, tamberas, agrícolas, ganaderas, y mixtas, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Eva Perón. La medida ha sido dispuesta a fin de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores y facilitar el acceso a la propiedad de la tierra, en unidades económicas, a los auténticos productores y a sus hijos.

Los informes y pliegos de condiciones podrán ser requeridos en Buenos Aires, en el Departamento de Colonización, Santa Fe 4156, y en el interior en todas las sucursales del Banco de la Nación, hasta el 21 del corriente.

Hay profundo pozo en un paso a nivel

Vecinos de la zona nos han manifestado que en el paso a nivel situado en Ovidio Lagos entre Virasoro y Gálvez existe un profundo pozo, de más de un metro de profundidad. Nos señalan que no existe cartel indicador alguno y que, cuando llueve, el agua al cubrirlo de agua hace que el peatón no lo advierta, sumando así un peligro.

Un informe sobre la cultura del indio

EVA PERON, (Buenos Aires), 10. (APA). — Una estadística de la labor desarrollada en 1954 por el Dispensario de Lucha Antituberculosa de General Viamonte, revela que los indios son ahora seres civilizados, en constante evolución y que cuidan celosamente de su salud. En efecto señala dicha estadística que durante el ejercicio finalizado, 380 aborígenes de la tribu de Coliqueo concurrieron regularmente al mencionado dispensario, sometiéndose a periódicas revisaciones de medicina preventiva.

SE TRATARAN PROBLEMAS DE LA ESCUELA PRIMARIA

Una reunión de cooperadoras

Promovida por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, se realizará en marzo una reunión de presidente de Asociaciones Cooperadoras Escolares, en la que se considerarán importantes asuntos relacionados con la escuela en la que tienen intervención aquellas entidades en cumplimiento de la función de bien público que realizan. Tal reunión se efectuará en dos zonas de acuerdo a lo siguiente: día 4 de marzo, a las 9.30, en Rosario, Salón Blanco de la Jefatura de Policía, con asistencia de los presidentes de Cooperadoras de la Zona Sud (Departamentos Rosario, San Lorenzo, Belgrano, Iriondo, Caseros, Constitución y General López). Día 11 de marzo, a las 9.30, en Santa Fe (Salón de Actos del Palacio Escolar): Cooperadoras de la zona norte: Departamentos de la Capital, 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Cristóbal, Eva Perón, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo y San Martín.

El temario a tratar en esta reunión, al que las cooperadoras deberán responder por escrito es el siguiente: nuevo reglamento de Asociaciones Cooperadoras; educación física: asistencia social; salud del niño escolar; edificios escolares; asistencia y horario escolar; cooperativas escolares y asuntos varios.

Asamblea general en la Biblioteca "Proa"

El próximo domingo a las 10 se realizará asamblea general ordinaria en la Biblioteca Popular Proa. Deberá considerarse el acta anterior la memoria y el balance del último ejercicio y la elección de miembros del consejo directivo.

INTENSIFICARON LA EXPLORACION DE LOS YACIMIENTOS MINERALES

BUENOS AIRES, 10 (APA). — La Dirección Nacional de Minería, por intermedio de su delegación en Mendoza, ha concluído los trabajos de campaña tendientes al reconocimiento y estudio explorativo del importante yacimiento ferrífero denominado "Hierro Indio", ubicado sobre la margen izquierda del río Atuel, a 4 kilómetros al sur de Puesto Navarro, en plena cordillera de los Andes. Fueron asimismo intensos los trabajos de exploración realizados en las minas de manganeso, denominadas "Ethel", "Beba" y "Santa Cruz", situadas en la zona de La Escondida, de esa provincia.

Nuevas Adhesiones Suscita el Congreso de la Productividad

Ha hecho pública su adhesión al próximo Congreso Nacional de Productividad y Bienestar Social la Dirección General de Rentas de la provincia, determinación adoptada en la reunión ordinaria mensual de los jefes y subjefes de las diferentes secciones de la dependencia.

Al resolver el pleno apoyo, el director de rentas, señor Alfredo E. Bratton Ríos, insta al personal para que aumente el rendimiento efectivo y la eficiencia en el desempeño de sus respectivas funciones, demostrando mayor contracción al trabajo y regularidad en la asistencia. Acuerda, asimismo, reprimir el ausentismo en cualquiera de sus manifestaciones, incumplimiento del deber, inasistencias deliberadas, etc., quedando terminantemente prohibido en lo sucesivo toda salida en horas de oficina que nio sea debidamente autorizada, y, asimismo, solicita a la dirección general que el Tercer Congreso de Fiscalizadores de la Provincia tenga efecto en adhesión a la asamblea de referencia y que se incluya en el temario estos puntos: aumento de la recaudación, evitando en lo posible las evasiones; supresión del ausentismo.

✣ **Facultad Obrera**

También la Universidad Obrera Nacional y sus facultades regionales han manifestado su apoyo a la importante reunión. Dispone, a dichos propósitos, la formación de una comisión especial central que tendrá a su cargo la organización de la contribución de la casa de estudios al mejor éxito de la asamblea y que será secundada por subcomisiones integradas en cada facultad regional. Presidirá el organismo el señor Cecilio Conditi y estará compuesta por 3 representantes e la Universidad Obrera Nacional; 2 de la Federación de Docentes de la U. O. N.; 2 de la Federación Argentina de Estudiantes de la U. O. N.

El rector del organismo informó de esta determinación al presidente de la comisión organizadora del congreso, señor Eduardo Vuletich.

Operadores de cine celebran asamblea

El Sindicato de Operadores Cinematográficos seccional Rosario, con sede en la calle Rioja 848, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para informar acerca de la marcha del Convenio colectivo de trabajo. La misma se realizará mañana a las 24.

Se fijó en San Luis otro precio a la papa

SAN LUIS, 10. (APA). — El Poder Ejecutivo Provincial ha fijado el nuevo precio de la papa, el que entró en vigencia a partir de hoy. Se cobrará por el tubérculo $ 1.00 el kilo en mostrador. De mayorista a minorista el precio será de $ 0.85.

Comerciales

Mercado de Hacienda

MERCADO DE HACIENDA

(Informaciones suministradas por Pastore y Cía.).

Machos	527
Hembras	170
Terneros	4
Total	701
Compras del Swift	115
Compras de la CAP.	136

PRECIOS MINIMOS Y MAXIMOS

Novillos	1.65	a 2.082
Novillitos	1.546	" 2.15
Vacas	0.80	" 1.735
Vaquillonas	1.51	" 2.08
Terneros	1.60	" 2.14
Toros y torunos	1.—	" 1.715

ESTADO DE LA PLAZA: Mercado firme.

Mercado de Eva Perón

Las ventas en el Mercado Nacional de Hacienda Eva Perón continúan acusando tono sostenido para todos los animales en general. Hoy se registró una entrada de 10.211 entre 6.304 novillos, 2.725 vacas y 1.182 terneros. Los precios por kilo vivo se cotizaron así: novillos frigoríficos especiales de 1.88 a 2.08; novillos livianos de 1.92 a 2.118; consumo 1.95 a 2.13; vacas nuevas especiales de 1.10 a 1.60; para conserva de pesos 0.60 a 1.25; novillitos gordos especiales de 1.85 a 2.10; vaquillonas gordas de 1.85 a 2.05; terneros y mamones especiales de 1.76 a 2.10; regulares de 1.20 a 1.80; toros de 1.30 a 1.60.

Para porcinos la plaza estuvo firme; entraron 719, que se cotizaron por kilo vivo en venta bajo inspección de 2.60 a 3.70.

Inscriben en las escuelas

Hasta el 31 de marzo podrán inscribirse los interesados en obtener el título de perito clasificador de cereales y oleaginosos en la Escuela de Recibidores de Granos "Juan Perón", dependiente del Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

El registro está habilitado en Eva Perón 1437, 2º piso, de 7 a 14.

—En su local de José M. Estrada 690, se reciben las solicitudes de ingreso a primer año de los cursos comerciales nocturnos y vespertinos que se dictan en la Escuela Nocturna de Comercio "Zona Norte". Los interesados tendrán que presentarse de 20 a 22, igual que los que deban rendir exámenes, cuyas solicitudes se aceptará hasta el 15.

—La dirección del Instituto Adscripto Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres informó que, de 8.30 a 11.30, en Buenos Aires 1288, pueden anotarse las interesadas en seguir los cursos que dicta el establecimiento, incorporado a la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres Capitán General Justo José de Urquiza.

—Desde el lunes hasta el 4 de marzo inscribirán para el ingreso a los cursos de peritos ópticos nacionales de la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas. A estos fines, se atenderá tdos los días hábiles, en Ayacucho 1647, de 19.30 a 21.

Apareció otro número de la revista "Ecos"

Se ha dado a publicidad el Nº 144 de la revista "Ecos", correspondiente a enero último. Como es habitual, esta publicación, que goza de merecido prestigio en nuestro medio, presenta en sus bien ilustradas páginas el movimiento social del mes, notas de interés para la mujer y el hogar, modas, cinematografía y teatro.

El Mundo Gira y Esto Ocurre

✣ **PARA NO CONDUCIR BORRACHO**

COPENHAGUE. — Un inventor dinamarqués ha creado el alcohol-metro, un aparato que se instala en el automóvil para proteger al conductor que haya bebido. Basta con exhalar el aliento en el aparato, y, si el volante se halla ebrio, un dispositivo especial impide que el motor entre en contacto.

✣ **COSAS QUE REVELAN LAS ESTADISTICAS**

NUEVA YORK. — Un sinnúmero de estadísticas nos dejan una cantidad de constataciones interesantes: el cuatro por ciento de las personas son zurdas; si se desea que los baños estén más fríos es conveniente pintarlos de blanco; los maniquíes, que mudan constantemente de ropa, pueden cambiarse de pies a cabeza en sólo veinte segundos; los pescadores de truchas han constatado que una de las formas más segura para recoger un buen botín consiste en utilizar como cebo bolitas de vaselina; el consumo de vodka en Francia es hoy ocho veces mayor que en 1938 (por lo visto la campaña pro mayor consumo de leche, de Mendes-France, no tuvo éxito); los "barman" consideran que para preparar un buen cocktail es indispensable no mezclar más de seis bebidas diferentes.

✣ **OSCAR CASCO PERDIO SUS NOVELAS**

CAPITAL FEDERAL. — El conocido actor y director de una compañía radioteatral, Oscar Casco, perdió un portafolio en el que llevaba diversos papeles y varias novelas. Entre las mismas figuran algunas que debía comenzar a irradiar a partir del 1º de marzo.

✣ **LO QUE DEJA EL TURISMO**

ESTOCOLMO. — Ha aumentado notablemente el número de turistas en Suecia. En 1954 los visitantes sumaron 300.000, contra no más de 200.000 en 1950. En los años de la preguerra, el total por año no pasó nunca de 120.000. En cuanto a los turistas de los países escandinavos, cuya entrada no se registra porque no necesitan pasaporte, se cree que llegaron a unos dos millones. Las sumas dejadas por los turistas se estiman en unos 335 millones de coronas, o sea alrededor de 65 millones de dólares. En 1953 el turismo dejó 235 millones de coronas.



Sobre inspectores falsos previene la C. G. Económica

BUENOS AIRES, 10. (A. P. A.) — Denuncias recibidas en la Confederación General Económica hacen saber que en distintas zonas del país, se han presentado a productores, comerciantes e industriales, personas inescrupulosas que, intitulándose inspectores de la central económica y exhibiendo boletas de depósito del Banco de la Nación tratan de percibir el aporte dispuesto por el régimen financiero permanente de la Confederación.

Frente a tales hechos, la central empresaria, declara que no ha designado inspectores de ninguna índole y que, por lo tanto, se debe denunciar de inmediato a la autoridad policial más cercana a quienes, invocando ese título, pretendían burlar la buena fé de los hombres de empresa.

Finalmente, la C.G.E., recuerda que el aporte del cinco por ciento de las sumas abonadas en concepto de sueldo anual complementario, debe efectuarse directamente en las sucursales y agencias del Banco de la Nación a su orden.

El precio del hielo en Mar del Plata

EVA PERON, (Bs. As.) 10. (APA). — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia dispuso dejar sin efecto las restricciones que regían para el consumo de energía eléctrica, en Mar del Plata. La medida ha sido adoptada con carácter definitivo.

Asimismo, la mencionada repartición fijó nuevos precios máximos para la venta de hielo en aquella ciudad. Esos precios son: en fábrica, al por mayor $ 3.90; al por menor, $ 4.20; venta de repartidores a comerciantes, $ 4.60 y de repartidores y comerciantes al público, pesos 5.20 la barra; 1|2 barra, $ 2.60; 1|4 de barra, $ 1.30 y 1|8 de barra, $ 0.65. Las barras, según se establece, deberán acusar en fábrica un peso mínimo de 25 kilogramos.

Está en Córdoba un alto jefe militar

CORDOBA, 10. (APA). — Se encuentra en esta ciudad el comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier general Juan Francisco Fabri. El alto jefe de la Aeronáutica llegó procedente de la provincia de Mendoza, continuando su gira de inspección por las distintas dependencias de la guarnición. Visitó la escuela de Suboficiales de Aeronáutica, siendo recibido por el director accidental de la misma, comodoro Julio César Krausse.

Serán reprimidos en la Capital Federal los ruidos molestos

C. FEDERAL, 10. (APA). — La intendencia municipal ha emitido un comunicado en el cual expresa que "habiendo observado que ultimamente han recrudecido en la ciudad los ruidos molestos, en base a un elemental principio de solidaridad social, exhorta a la población a evitar toda causa que los origine, previniendo que toda infracción a las disposiciones vigentes en la materia, habrá de ser sancionada en resguardo de la tranquilidad y reposo del vecindario.

Asimismo, y con idénticos propósitos, se recuerdan las normas que reglan el uso de las bocinas y escapes libres, a objeto que los conductores de vehículos, colaborando con las autoridades, eviten el uso abusivo de ambos elementos".







A la Política Impositiva Refirióse el Ministro de Hacienda Provincial

SANTA FE, 10. — En su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Eduardo Mac Donald, recibió a los representantes de los diarios de esta ciudad y a los corresponsales de los de Rosario, a los fines de formular importantes declaraciones vinculadas con la política impositiva del gobierno.

Destacó el funcionario, en su exposición, los esfuerzos que cumple el gobierno santafesino en materia fiscal y destacó la situación financiera de la provincia para obtener un equilibrio presupuestario.

❖ Función de la prensa

Expresó el ministro: "Señores periodistas: consecuente con la política de información de todos los actos de gobierno que caracterizan a las autoridades del movimiento peronista, me he permitido citarlos para hacerles conocer algunos aspectos de la actividad económico-financiera que viene desarrollando la provincia de Santa Fe.

Agradezco vuestra gentileza al haber concurrido y estimo en lo que vale la atención que están prestando a mi palabra, que no tiene otro objetivo que el de hacer llegar a Uds., y por su intermedio a la población en general, como se ha actuado en materia económica, suministrándoles los elementos de juicio necesarios para llegar a conclusiones que sean verdaderas y no el producto de un momento de confusión que pudiera haberse creado por algunas medidas que adoptara el gobierno.

Nadie más indicados que los periodistas para llenar esa función informativa y hacer los comentarios subsiguientes, pues pocas las tareas que desarrolla el ser humano que alcancen la importancia y tengan la trascendencia de las que Uds. realizan con la honestidad, seriedad y capacidad que estamos acostumbrados a apreciar en la lectura diaria de vuestros artículos e informaciones.

Y nadie es más indicado que los periodistas por el continuo contacto que tienen con las autoridades y las personas ajenas a la función pública; sois los que estáis más en condiciones para apreciar que una posición adoptada por un gobierno determinado es o no la verdadera o si está equivocada.

De ahí que entregue esta información a vuestras manos con la confianza absoluta de quien estima está procediendo de la mejor manera posible, casi debería decir de la única manera posible, para que luego la utilicéis libremente en vuestros comentarios, sin perjuicio de que si lo estimáis procedente no tengáis ningún reparo en ampliar estos elementos de juicio. Y todo ello lo hago bajo advocación de la doctrina que inspira nuestros actos y la figura que cada día adquiere más realce por haber sido la inspiradora de aquélla; me refiero al Excmo. señor presidente de la nación, general Juan Perón.

La materia de esta disertación está determinada en forma especial por los gravámenes impositivos que rigen en esta provincia y que son el producto de una larga elaboración, habiéndose adoptado la mayoría de ellos con intervención de las fuerzas económicas a quienes invitara repetidamente y que han concurrido a este mismo despacho en varias ocasiones, para tratar precisamente este tema y en otras oportunidades, que se la ha hecho llegar en forma escrita o verbal, lo que iba a ser materia de tratamiento por parte del Poder Ejecutivo y la Honorable Legislatura en lo referente a imposiciones.

Pero, para llegar a nuestra materia es preciso que comencemos por referirnos a la situación en que empezó a actuar el actual gobierno peronista de Santa Fe y como se ha desenvuelto en el tiempo que ha transcurrido desde entonces.

❖ Desenvolvimiento financiero de la Administración Provincial desde el 4 de junio de 1952 hasta el presente

1º) **Satisfactorios resultados de la política financiera:** Los resultados obtenidos por la política financiera del Gobierno de la Provincia en materia de presupuesto pueden considerarse muy satisfactorios. En efecto, si tenemos en cuenta que al asumir el mandato el actual Poder Ejecutivo el 4 de junio de 1952 el déficit previsto ascendía a $ 182,2 millones al cierre del ejercicio del año mencionado quedó reducido, en poco más de medio año de gobierno, a $ 118,6 millones. Se aprecia de inmediato la repercusión que tuvieron en las finanzas provinciales las enérgicas medidas adoptadas, que dieron la tónica de la política del gobierno en materia financiera.

En el año 1953, primer año completo del actual gobierno, se hizo aun más evidente el propósito del Poder Ejecutivo de obtener el ansiado equilibrio del presupuesto. Pese haber sido sancionado éste con un déficit preventivo de $ 111,8 millones, el ejercicio cerró con un déficit de sólo $ 29,2 millones, lo que representa una reducción de $ 82,6 millones sobre el déficit preventivo.

En cuanto al año 1954, si bien aun no se tienen cifras definitivas, dado que el ejercicio se cierra el próximo 31 de marzo, puede sin embargo esperarse una muy importante disminución del déficit preventivo que la Ley de Presupuesto determinó en $ 76,9 millones, estimándose alcanzará una cifra algo menor a la del ejercicio anterior.

❖ Equilibrio financiero

Si a ello se agrega que para el año actual el presupuesto racionalmente estudiado, ha sido calculado con un pequeño déficit que alcanzará a $ 9,4 millones, se llega a la conclusión de que el equilibrio de las finanzas provinciales en materia de presupuesto ha de lograrse en el curso del tercer año de gobierno, puesto que se mantendrán las extrictas medidas de economía aplicadas en años anteriores. La situación en que fué recibida la Provincia cuyo déficit alcanzaba a un tercio (1/3) de su presupuesto, fué claramente expuesta por el Sr. Gobernador en la Primera Reunión de Gobernadores efectuada poco después de asumir el mandato, en cuya oportunidad se tomó versión taquigráfica, en la que se puede constatar el anticipo de que el gobierno de Santa Fe se sentiría satisfecho si pudiera llegar al equilibrio financiero al tercero o cuarto año de su mandato. (Cabe señalar que al final del primer ejercicio completo —año 1953—, aquel déficit preventivo de $ 182 millones 234.663,38 al 4/6/952, se ha reducido al déficit real de $ 29.194.062,02). No obstante esta satisfactoria situación que deamos expuesta, el gobierno de la provincia ha debido y debe aun enfrentar dificultades financieras derivadas de la necesidad de facilitar fondos a las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, Empresas de Transportes Urbano de Pasajeros de ambas ciudades, fábricas de productos lácteos "La Técnica" y organismos de Previsión Social, como asimismo la atención de la deuda no consolidada, para lo cual no se cuenta con partidas en los presupuestos de gastos.

❖ Cobertura de obligaciones

2º) **Necesidades de créditos del Tesoro Provincial, para la cobertura de sus obligaciones. Unica fuente de crédito. Restricción del crédito.** La gravitación de la deuda no consolidada al 4 de junio de 1952, más la que se originó como consecuencia de los déficits de presupuesto de los sucesivos ejercicios hasta el de 1054 inclusive, y la contribución financiera referida a las entidades descentralizadas y otros organismos ajenos a la administración provincial, ha exigido necesariamente recurrir al uso del crédito desde el comienzo de la gestión del actual gobierno.

Como no fué posible realizar negociación alguna de títulos de la deuda pública provincial, en virtud de no haber prosperado las gestiones iniciadas ante la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina, fué imprescindible recurrir a la única fuente de crédito que presentaba posibilidades de utilización; la ayuda financiera del Superior Gobierno de la Nación, ya que la institución de crédito oficial de la provincia no está en condiciones, de acuerdo con las prescripciones de su carta orgánica, directiva del Banco Central, de efectuar préstamos de alguna importancia al estado provincial.

La ayuda financiera solicitada al Superior Gobierno de la Nación se hizo efectiva en todos los años transcurridos entre el 1952 y el de 1954 en diferente proporción, pero no obstante la buena voluntad demostrada en todo momento por el Ministerio de Hacienda de la Nación, lo fué en una medida sensiblemente inferior a las necesidades de la Administración Provincial, lo cual permitió solamente el desenvolvimiento del Tesoro en la atención parcial de los compromisos de mayor urgencia. La ayuda financiera recibida de la nación en el trienio 1952/54, para cubrir necesidades del Tesoro Provincial (excluído Obras Públicas) por un total de $ 187.000.000 se compone así: para cubrir necesidades del Tesoro del año 1952, se recibió $ 91.500.000, de acuerdo al siguiente detalle: En 1952, para cubrir déficits de caja y otros fines, $ 54 millones.

En 1953, para cubrir déficit de caja 1952, pesos 17 millones. En 1952, para aumento de sueldos del año 1952, $ 20.500.000. Para cubrir necesidades del Tesoro en el año 1953 se recibió $ 71 millones de acuerdo al siguiente detalle: en 1953 para pago de aumento de sueldos de 1953 (enero a junio) pesos 45 millones. En 1954 para pago de aguinaldo 1953, $ 26 millones. Para cubrir necesidades del Tesoro de 1954, se recibió en 1954, para ayuda financiera, $ 24.500.000. El análisis precedente nos demuestra el sensible decrecimiento operado en la ayuda de la Nación imputable a cada año, pues de los pesos 91.500.000 que durante el trienio se recibió para cubrir necesidades del Tesoro del año 1952, se reduce a $ 71 millones para 1953 y a $ 24.500.000 para 1954.

Como se observa la restricción de la ayuda financiera de la Nación para cubrir necesidades corrientes del Tesoro, reducida a $ 24.500.000 para 1954, ha neutralizado la sensible mejora operada en la situación deficitaria del Presupuesto, pues el Tesoro afrontó contribuciones extra presupuesto de carácter impostergable para las empresas de transporte de Santa Fe y Rosario, municipalidad de ambas ciudades, otros organismos y deuda exigible flotante por $ 78.718.283.844.

❖ Ejercicio 1955

Es así que la iniciación del Ejercicio 1955 encuentra a la provincia en serias dificultades financieras, pues constreñida al pago del sueldo anual complementario de sus servidores por el Ejercicio , hubo de restringir en los últimos meses del año el pago de las demás obligaciones, notoriamente el de gastos derivados de la compra y aprovisionamiento que se encuentran atrasados muchos meses y de los que existe deuda pendiente del Ejercicio 1953, como asimismo las contribuciones a las empresas de transporte de Santa Fe y Rosario, municipalidades de ambas ciudades, etc.

No obstante la nivelación del Presupuesto, que ha de realizarse si la recaudación de los recursos llega a cifras calculadas en base a la adecuación del régimen impositivo para el Ejercicio 1955, se cuenta ya con la aprobación legislativa y la Administración Provincial requerirá recurrir también en el presente Ejercicio al uso del crédito, que por ahora sólo se vislumbra en la forma de anticipo del Gobierno de la Nación para poder cancelar las siguientes obligaciones "Extra Presupuesto":

Deuda exigible que se estima ha de resultar del ejercicio 1954 total de $ 20 millones. Deuda no consolidada exigible y flotante, ejercicios anteriores al año 1954 que se hace necesario consolidar $ 35 millones; aumento de sueldos al personal de la administración provincial acordados en el año 1952, que aún se adeudan, $ 35 millones. Aumento de sueldo a transporte, $ 8 millones. Ayuda financiera a transportes de la ciudad de Santa Fe y Rosario por crecimiento de los costos de explotación, que no pueden ser cubiertos en el aumento de tarifas, $ 30 millones. Pago en efectivo a la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, de parte del aporte patronal (previsto financiados los títulos necesarios para que institución pueda atender sus prestaciones, $ 15 millones; Fondos provenientes de recaudaciones del ejercicio 1945, utilizados en el pago del saldo del sueldo anual complementario que no pudo hacerse efectivo hasta el 31 de diciembre de 1954, $ 10 millones; Fondos utilizados de cuentas especiales transitoriamente disponibles en la atención de sueldos, aguinaldos y otros compromisos ineludibles, durante el ejercicio 1954, $ 20 millones.

❖ II) Revisión paulatina del sistema impositivo provincial

Las primeras reformas propiciadas por este Poder Ejecutivo (Leyes 4378 y 4373) en la Legislación Fiscal únicamente afectaron determinadas incidencias, de fácil absorción o traslación, tales fueron los aumentos sancionados para determinados documentos alcanzados por el impuesto de sellos (recibos) la mayor proporcionalidad del tratamiento en actividades lucrativas gravadas y sujetas a un régimen de desgravación por razones de excepción no fundadas. En otro aspecto, muchas reformas suprimieron exenciones en el Impuesto Inmobiliario que no se justificaban desde el punto de vista político de la imposición.

No obstante dichas reformas, que en razón de las gestiones realizadas por las entidades representativas de la industria y del comercio de la provincia se dictó un decreto Nº 5965 que disponía la desgravación de determinadas actividades comerciales e industriales y suspendiendo la reforma legal que los imponía una tributación doble. Sin considerar que tal disposición administrativa favorecía a determinadas categorías de contribuyentes, se quizo con ello escuchar los anhelos de las entidades gremiales en cuanto a su participación en la vida económica de los intereses públicos.

❖ Carácter de los tributos

Para 1954 las reformas propiciadas fueron previamente estudiadas con los delegados de las entidades representativas de los intereses de los contribuyentes destacando que los respectivos anteproyectos no contenían reformas alícuotas. Se proyectaron únicamente la absorción de nuevas categorías de contribuyentes y medidas legales de control de la evasión impositiva. Tales reformas, sancionadas por leyes Nº 4539 y 4541 modificaron los distintos capítulos tributarios sin incluir en las incidencias de los impuestos inmobiliarios, de sellos y tasas retributivas.

En el transcurso del año fiscal 1954 se consideró la necesidad de proyectar determinadas reformas en la legislación impositiva, que afectaran únicamente los impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios, de acuerdo a un anteproyecto de reformas tuvo sanción legislativo y fué promulgado por las leyes Nº 4667 y 4668 y si bien estableció aumentos en determinadas secciones judiciales, ello tuvo como finalidad primordial el reordenamiento general de las tasas y alícuotas en mérito a la importancia económica de los actos, operaciones y servicios alcanzados por los tributos. Por su parte se establecieron normas de control tendientes a evitar la evasión impositiva, tendencia ya iniciada con otras similares en las leyes 4539 y 4541.

En el mismo mes de setiembre se proyectaron reformas al régimen legal de la Ley 3956 de asistencia social de impuesto a la energía (título VIII del Código), modificación de la escala del Impuesto a los Espectáculos Públicos incorporando un adicional para la financiación de los Campeonatos Infantiles Evita y Juvenil Juan Perón. Dichas reformas fueron transmitidas para su conocimiento a la Federación Económica de la Provincia, alcanzando un leve aumento de sus incidencias; para el aporte de la Ley 3956, mediante una elevación del aporte patronal en ½ punto y una duplicación del aporte obrero que siendo de $ 1.—, fué elevado a $ 2.— por otra parte, dicha reforma amplió el ámbito de su incursión a otras categorías de contribuyentes que estaban comprendidos en el caso jurídico y económico de la contribución tales como profesionales, empresarios públicos etc.

Por su parte, la reforma al régimen de impuesto a la energía alcanza a un aumento parcial de su incidencia que abarcó únicamente a los consumos comerciales y residenciales y respetando la que regía para los industriales en razón de constituir un impuesto formativo de los costos de elaboración. Por último este grupo de reformas alcanzó al impuesto a los espectáculos públicos con una variación proporcional en la alícuota de la escala y con adicional fijo de $ 0.10 destinado a la financiación de los campeonatos infantiles cuyos gastos no podían continuar siendo satisfechos con Rentas Generales.

Para el año fiscal en curso continuó la reducción del sistema impositivo en lo que respecta a los impuestos inmobiliarios, a las actividades lucrativas y de sellos. La reforma propiciada, sancionada por leyes Nº 4696 y 4699 afectaron únicamente a los impuestos a las actividades lucrativas y de sellos y alcanzaron al carácter normativo de otros tributos en razón de que por ellos se acondicionaba las legislación impositiva a la adhesión de la provincia en el nuevo régimen de impuestos internos unificados. De ahí la desgravación hacia la incidencia básica de las actividades comerciales que comercializan productos gravados con el impuesto nacional y la supresión del tributo que gravaba los productos agrícolas en estado natural.

Por su parte y referido estrictamente a la repercusión impositiva de los aumentos propiciados, primó el estudio de la legislación fiscal comparada y en cuanto a la misma observaba para la provincia de Santa Fe una inferioridad notable en el ritmo de crecimiento de su tributo, con dicho estudio además se comprendió que una de las causas deficitarias de los presupuestos provinciales obedecía precisamente a un dislocamiento entre el crecimiento vegetativo de sus gastos y el que correspondía a sus recursos internos, dislocamiento que en otros estados provinciales fué paulatinamente neutralizado con aumentos de incidencia general.

Por ello la modificación de incidencia básica del impuesto a las actividades lucrativas, que del 4 o/oo fué elevado al 5 o/oo, modificación que trata de compensar en parte la pérdida fiscal en razón de la adhesión de la provincia a la nueva ley nacional de unificación de impuestos internos como también las derivadas de la disminución de algunas tasas impositivas. Entrando ya en comparación de acuerdo al estudio de las leyes impositivas vigentes en otros estados para 1954, surgen diferencias favorables a Santa Fe que alcanzan a porcentajes del 25 % al 150 % —tales son las alícuotas básicas vigentes en las siguientes provincias: La Rioja 5 o/oo, Buenos Aires 6 o/oo, Córdoba 8 o/oo, Mendoza 10 o/oo, San Juan 10 o/oo y otras que fluctuan entre 5 o/oo y 10 o/oo de la provincia de Mendoza.

❖ Nuevas escalas

Impuestos de sellos: La modificación fundamental fué el establecimiento de una incidencia proporcional para los recibos, que durante el año fiscal 1954, fué en base a una escala de tasas fijas.

Por último, del análisis de la legislación comparada en materia de incidencias de Impuestos inmobiliarios en que no se tocaron los índices, lleva al convencimiento de que en la provincia de Santa Fe, el 60 % de los propietarios está sujeto al menor porcentaje de la escala impositiva siendo esto, lo que comparativamente con la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza etc., resulta marcadamente inferior (Buenos Aires 7 o/oo hasta $ 50.000, Córdoba 4 ½, 5, 5½ y 6 por mil hasta $ 50.000; Entre Ríos 4, 5, 6 hasta $ 39.000; Corrientes 6 y 7 hasta $ 50.000; Mendoza 4 y 5 hasta $ 50.000, etc., mientras Santa Fe mantiene el 4 o/oo hasta $ 30.000 comprendiéndose tal gravación 277.587 propiedades de un total general que alcanza al medio millón de partida.

❖ III) Revaluación de la propiedad inmobiliaria

La última valuación efectuada rige desde el año 1947, habiéndose operado desde entonces un crecimiento extraordinario de valores en la propiedad inmueble, que oscila, según los informes de la Dirección General de Catastro desde el 300 % al 400 y 600 % entre los básicos fijados para la tierra libre de mejoras en el año 1946 y los valores venales actuales.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia la Dirección General de Rentas consideró llegado el momento de aconsejar al Poder Ejecutivo que proceda a la revaluación de oficio haciendo uso de la facultad legal (Art. 51 de las Leyes 2996/3123) de revaluar cada dos años la propiedad "cuando se estime que una parcela, finca o determinada zona rural, o urbana ha sufrido una variación del 10 % más o menos sobre la valuación vigente como consecuencia de facturas de orden general". Ya con anterioridad en el año 1951 en virtud del enorme aumento del costo de la construcción, el Poder Ejecutivo usó de esta facultad, disponiendo por decreto 5307 que para todas las construcciones realizadas a partir del 1/1/50 se triplicaran las tasas por metro cuadrado de superficie cubierta para todas las categorías de edificación establecidas en el decreto 7747/48.

Estos antecedentes y lo aconsejado por la Junta Central de valuación compuesta por un presidente, 5 vocales, 2 de ellos en representación de los mayores contribuyentes— en el sentido de la duplicación general de oficio de los actuales avalúos, implican un aumento prudencial y equitativo frente a los valores reales del mercado inmobiliario y de que el procedimiento propuesto de revaluación parcelaria indirecta es práctico y económico, todo ello sin perjuicio de continuar con los estudios que permitan llevar a la exacta determinación del valor de los inmuebles. El Poder Ejecutivo también en esta ocasión usó como en 1951, de las facultades conferidas por el art. 51 de la Ley 2996/3123 de revaluación bianual de oficio, cuando los valores hayan fluctuado en un 10 % como consecuencia de factores de orden general.

Es así que por decreto número 11.622 dictado en acuerdo de ministros el 20/12/54 se dispuso a partir del 1/1/55 el recargo en un 100 por 100 de los avalúos existentes con los adicionales respectivos que resulten en todos los inmuebles libres de mejoras e igual recargo tendrán todos los avalúos asignados a las mejoras existentes en los terrenos urbanos y suburbanos incorporadas hasta el año 1949, es decir que no hayan sido influenciados por el Decreto 5307/51 mediante el cual las mejoras construídas desde el 1/1/50 se incorporan a los padrones fiscales aplicando precios básicos que sean el triple de los consignados en las (Normas para el avalúo de propiedades) aprobadas por el Decreto Nº 7787/48.

La aplicación de este sistema ha creado en algunos medios de la población una cierta sensación de incertidumbre, acerca de sus verdaderas finalidades y alcances. Pero a poco que se analice el problema que anteriormente se ha enunciado y que se tenga en cuenta que el presupuesto de la provincia no es de régimen burocrático sino que responde a la prestación de servicios necesarios e imprescindibles para la población, como se desprende del hecho de que la tercera parte del mismo está destinado a atender el Ministerio de Educación y la quinta parte Salud Pública, como se desprende también del hecho de que existen en funcionamiento más de un mil cien escuelas entre las primarias, secundarias y técnico profesionales, ochenta unidades sanitarias, veinte hospitales menores y los grandes centros de atención médica de Santa Fe y Rosario y la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, el Hospital de llanura Jorge Raúl Rodríguez y el Leprosario, surge evidente que el equilibrio presupuestario es de mucha mayor necesidad en esta provincia que en otras que no cuentan con tan amplia prestación de servicios públicos o en que los más importantes se hallan a cargo de la nación.

❖ Relación necesaria

Por consiguiente, estimo que de ninguna manera puede hablarse de una exclusiva finalidad fiscal en las medidas que se han adoptado para llegar a la nivelación de las finanzas en forma que permita atender debidamente los servicios premencionados, así como el de segura ejecución de obras menores que son insistentemente reclamadas por diversos sectores de la población.

Como ejemplo demostrativo de lo que se afirma precedentemente, basta enunciar la situación en que se encuentran los grandes centros productores de leche, cuya actividad en su mayoría se agrupa por el sistema de cooperatipas que están exentas de todo gravamen por disposición de la ley nacional respectiva y que tienen necesidad ineludible de acercarse a los centros de entrega de dicha materia prima, en lapsos que no pueden exceder de horas, pues de lo contrario se corre el riesgo de la pérdida total de ese alimento que nuestra población considera indispensable para su consumo o para ciertas industrias.

La provincia ha facilitado por todos los medios ese acercamiento en forma especial con la nivelación y conservación de los caminos que en su mayoría son de tierra y exigen un permanente esfuerzo para que conserven su transitabilidad. Cumpli-

(Continúa en pág. 4)

ASALTAN EN UN CAMION ROBADO EN ESTA

Despojaban a Parejas

SAN JUSTO, 10. (APA). — La policía local logró detener a Juan Liernes (a) "Tito", argentino, de 30 años, casado, domiciliado en la Capital Federal. Liernes, en compañía de Héctor Martínez (a) "El Loco", y Pocholo Canigila, quienes están prófugos, robaron en Rosario, en noviembre del año pasado, una camioneta Chevrolet, que luego abandonaron en localidad de Bristol.

Más tarde, de la misma ciudad trajeron un camión de la misma marca con chapa de Sta. Fe, cambiándole la chapa, la pintura y el motor para evitar su reconocimiento.

Con este vehículo los mencionados se dedicaron a asaltar parejas en los caminos adyacentes a la avenida General Paz, calculándose que lo robado sobrepasa los $ 10.000.

También con el mismo vehículo se dedicaban a robar cubiertas completas de automóviles y camiones estacionados en la ruta Nº 3. Las autoridades policiales estiman que lo robado alcanza a la suma de pesos 900.000.

Choca y rompe un escaparate

En la esquina de calles San Martín y Rioja, ayer, a las 18.30, un auto guiado por José Bravo, español, de 66 años casado, embistió a una "voiturette" a cargo de Fernando Manuel Santiago Garrido, argentino de 32 años casado. El último vehículo ascendió a la acera de los números pares de la calle Rioja y destrozó el cristal de una vidriera de 1,80 de lado, perteneciente a una sastrería ubicada en dicha esquina, dañando, además, la mampostería del frente del local. La "voiturette" resultó con averías de consideración en su tren delantero: los conductores de los coches salieron ilesos del accidente.

SORPRENDE A UN CACO EN PLENA FAENA Y LO HIERE DE UN BALAZO

CORDOBA, 10 (APA). — Eduardo Alsina, vecino de la localidad de Pilar, sorprendió a Nicolás López cuando éste violentaba el candado de la puerta de un galpón de su propiedad, donde guardaba herramientas y otros implementos de trabajo. El delincuente procuró ocultarse entre las sombras de la noche, pero Alsina le efectuó un tiro de revólver y lo hirió de gravedad en la espalda. La víctima fué internada en un hospital de esta ciudad.

Exigió Explicaciones al Socio y Este lo Asesinó

GENERAL LAVALLE, 10 (APA.) — Reesntimientos entre dos socios por la venta del negocio que tenían en común, tuvieron como epílogo un grave hecho de sangre en el cual un hombre halló la muerte.

Fueron protagonistas del suceso, que se desarrolló en plena vía pública, Julio Díaz y Aladino Almada. Este último no había quedado conforme con la liquidación practicada por Díaz sobre la venta de un negocio y varias veces había discutido con éste sobre el particular. Anteanoche volvieron a encontrarse y Almada insistió sobre esas diferencias, hasta que Díaz, exasperado, extrajo un cuchillo de entre sus ropas, con el que infirió una puñalada a Almada, que le causó la muerte mientras era conducido al hospital.

Disertará mañana el Sr. Raúl B. Fernández

Prosiguiendo el ciclo de conferencias dispuestas por la superioridad para divulgar entre el personal policial el contenido de la doctrina nacional y del Segundo Plan Quinquenal, mañana, a las 11.45, el jefe de la División Administrativa de la Jefatura de Policía, señor Raúl B. Fernández, pronunciará desde el despacho del titular de la repartición una disertación acerca de los referidos temas. Su palabra será transmitida por la radiodifusora policial A. Y. F. 509.

De su dormitorio le substraen un anillo

La señora Patricia Antonia González de Partal, domiciliada en Santa Fe 3746, compareció ayer en la comisaría novena y denunció que entre el 27 último y el 7 del actual, autores desconocidos le substrajeron de su dormitorio un anillo de oro con brillantes, el que valoró en 1.500 pesos.

Fué ultimada por su madre

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (APA). — Ante las autoridades policiales de la localidad de San Felipe, José Medina, de 61 años, denunció un impresionante crimen. Manifestó que al visitar a Filomena Ortiz, de 90 años, que padece de enajenación mental, encontró sin vida a una hija de la anciana, Ermelinda del Jesús Romano viuda de Barraza, de 55 años.

Las autoridades concurrieron a la casa del hecho y encontraron el cadáver, el que se hallaba en avanzado estado de descomposición, presentando, además, la cabeza destrozada y fracturas en ambas extremidades. El crimen, cuya autora sería la nonagenaria, fué cometido hace varios días.

Como no Tenía los Cigarrillos Pedidos lo Hirieron de un Tiro

CAPITAL FEDERAL, 10 (APA). — Por no tener una marca de cigarrillos que le habían pedido, un comerciante fué atacado a puñetazos y herido de un balazo.

En el negocio de café de Juan B. Alberdi 5765, José María Vidal, argentino, de 49 años, y Juan Carlos Rago de la misma nacionalidad y de 34, sostuvieron una discusión con el dueño del comercio, Renhat Plaku, albanés, de 49 años, porque éste no tenía una marca de cigarrillos solicitada por aquéllos.

Los clientes, fuera de sí, lo agredieron a trompis y luego le descerrajaron un tiro, hiriéndolo en un hombro. La policía detuvo a los autores del insólito suceso.



Temperatura: 20º6.
Temperatura mínima: 16º3 a las 6.20 horas.
Presión: 758,4.
Tensión: 15..
Humedad: 83 o/o.
Viento: E. a 9 k.p.h.
Cielo: cubierto.
Lluvia caída hasta las 9.45 2/10 de mm.
Pronóstico del tiempo para mañana del Servicio Meteorológico Nacional: Bueno con temperatura en ascenso.

Se mató en un raro accidente

C. FEDERAL, 10 (APA). — Al resbalar en el cordón de la acera, un transeúnte se golpeó en el guardabarro de un auto estacionado en el lugar y sufrió la fractura del cráneo, muriendo poco después. La víctima se llamaba Estanislao Eduogas, lituano de 50 años y el extraño accidente se registró frente a la finca de la calle Sarmiento 2161.

Plata extranjera roban en una casa

BUENOS AIRES, 10. (APA). — Denunció Isaac Manukier argentino, de 50 años, comerciante, con domicilio en la calle Montes de Oca 853, departamento B, que autores ignorados, aprovechando su ausencia, e substrajeron alhajas y dinero, que guardaba en un mueble. Las alhajas las valuó en 40.000 pesos y junto con ellas desaparecieron 250 dólares y 110 pesos uruguayos.

Intervino en el hecho la seccional 26a. que procura la detención del o los autores.

BUSCAN A UN CAN QUE SE HALLA HIDROFOBO

BUENOS AIRES, 10. (APA). — Las autoridades policiales y municipales se hallan en la búsqueda de un can que se halla hidrófobo.

El can de referencia, que responde al nombre de "Cniche" y que es de color marrón y raza común, fugó de su encierro en el Instituto Pasteur el 5 del actual, y días antes había mordido a un menor de 5 años de edad que se domicilia en la calle Araujo 98.

FRAGUO CHEQUES POR 90.000 PESOS

BUENOS AIRES, 10. (APA). — Aprovechando su condición de contador de varias casas de comercios un sujeto estafó por un valor total de 90.000 pesos.

Personal de la seccional 32a. procedió a la detención de Angel Juan Carlos Lietti, argentino de 34 años, con domicilio en la calle Pintos 453 de Lomas de Zamora, que fraguando cheques estafó a varios comerciantes.

El descubrimiento se llevó a cabo a raíz de que el contador general del Banco de Avellaneda al efectuar una contabilidad de operaciones en el libro de cuentas corrientes de las firmas Pérez Pitaluga Hermanos y Bisch notó diferencias en los depósitos y egresos motivados por las maniobras dolosas del citado Lietti. Al ser éste detenido manifestó que había incurrido en esas estafas apremiado por deudas contraídas en el juego.

Cuantiosas pérdidas originó un incendio

AVELLANEDA, 10 (APA). — Esta madrugada a las 2, por causas que las autoridades procuran esclarecer, estalló un violento incendio en la carpintería mecánica ubicada en la calle Belgrano 776 de esta ciudad, propiedad de Germán Maisterra y de Ambrosio Mario Testi. La violencia del fuego, facilitada su acción por la gran cantidad de maderas estacionadas en el establecimiento, destruyó completamente todas las existencias, inclusive maquinarias y herramientas, pese a los esfuerzos de los bomberos, que de inmediato concurrieron al lugar del siniestro. El mismo pudo ser dominado a las 13.30, no registrándose víctimas.

Las pérdidas ascienden a $ 300.000 y los seguros a $ 200.000.

Tocó un cable y se fulminó

AVELLANEDA, 10. (APA). — Falleció a consecuencia de una descarga eléctrica un obrero del frigorífico La Negra, mientras trabajaba en el establecimiento. Luis Piovezezi, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en Marconi 561, de esta ciudad, al tratar de conectar una máquina eléctrica tocó un cable, recibiendo una descarga que lo privó del conocimiento. Trasladado al hospital Fiorito, de inmediato, dejó de existir pese al tratamiento aplicado.

Extravío de ropas

Durante un viaje en "taxi" realizado hoy por calles Corrientes, 3 de Febrero, Presidente Roca y avenida Wheelwright, fué extraviada una caja con ropas. Será gratificada la persona que la haya encontrado y se sirva comunicarlo al teléfono número 43.201.

Lotería Pcia. B. Aires

$ 500.000

●1357

$ 100.000

●3352

$ 10.000

●3882

$ 10.000

12618
16269
17610

$ 5.000

●9825
12910
19524
35021
●2598
12338

¿FOTOS CARNETS?

Foto MONUMENTAL Mitre 838

Lotería Montevideo

094	912	173
215	638	146
066	923	292
310	261	852
569	411	167
888	522	613
896	995	

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

5 B	4 N	2 N	8 G	3 D	7 G	5 U	6 A	4 U	8 A	2 U	3 I	5 E
2 B	8 N	3 N	7 A	5 N	4 E	8 A	3 E	2 E	5 P	7 N	4 V	6 M
3 R	5 R	4 A	2 S	8 N	6 O	7 A	5 E	4 M	3 O	6 R	8 C	2 S
4 U	2 E	8 I	3 E	7 R	5 S	4 Y	6 D	8 A	2 D	5 U	7 Á	3 N
8 S	7 S	5 P	4 G	6 I	2 I	7 A	3 B	5 U	4 R	8 E	2 S	6 V
6 I	3 A	2 I	8 G	7 H	5 E	6 N	4 A	2 P	3 N	7 O	5 S	8 U
5 T	8 R	7 R	4 T	3 C	2 A	7 A	8 A	6 O	5 O	2 N	4 A	3 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletrear su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el número es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 11 DE FEBRERO

Faltan 323 días para que termine el año. El sol saldrá a las 6.23 y se pondrá a las 19.49. Luna llena.

* * *

San Severino.—Por la forma de sus virtudes y milagros se hizo célebre y venerable en todo el mundo. Después de haber obrado muchos prodigios, curando enfermedades de cuerpos y almas, se retiró al castillo Nantoniense; y sin más enfermedad que una fiebre que encendía sus deseos de ver a Dios, pasó de esta vida temporal a la eterna. A la misma hora que murió, bajó del cielo una hermosísima luz que rodeó el lugar donde su santo cuerpo reposaba. El cadáver recibió sepultura en el oratorio del mismo castillo.

* * *

1814 - Destitución de Artigas — El caudillo oriental Artigas, ante los hechos que se desarrollaban en Europa y la pérdida de terreno que experimentaban los patriotas en América, se proclama en abierta rebelión contra la autoridad del director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sembrando la anarquía. Ante su actitud, el gobierno, alarmado, lo destituye del cargo militar que tenía en la provincia oriental del Uruguay; como el caudillo no acatara la voluntad suprema, en la fecha se expide un decreto por el cual se lo declara infame, fuera de la ley y privado de sus empleos. Como enemigo de la patria se ofrecen seis mil pesos al que lo presentare vivo o muerto.

* * *

1847 - Nacimiento de Edison. — En la fecha nace el sabio norteamericano Tomás A. Edison inventor de la lámpara incandescente, del fonógrafo, etc.

Tiene Interés el Handicap de Aliento

Al "Maniático" Conquest lo Van a Obligar a Prodigarse Mucho

El handicap de fondo del domingo tiene buenas perspectivas. Es que entre los anotados se halla el "loco" Conquest, pero ahora frente a animales de mayor calidad, ante quienes nos parece no podrá dar esa ventaja de los "empaques" en pleno desarrollo de carreras.

Se descuenta que Veneradora no correrá, pues ha sido gravada con un peso prohibitivo, frente a pingos de jerarquía.

❖ Naturalmente

La yegua Naturalmente, en cierto modo viene a ser algo así como una lógica si se toman en cuenta sus excelentes desempeño últimos en las pistas máximas, donde ganara y perdiera en lucha en otras ocasiones. Aunque dispensa ventajas en kilos puede reprisar en el "Independencia" con una victoria.

❖ ¿Qué hará Conquest?

Pero todo dependerá de lo que haga Conquest. El de "La Giralda" recibe ventajas en kilos y anda en muy buena forma. Si dejara de lado sus mañosidades nos parece que en tal escala no debería perder, pero como dejamos dicho su desempeño queda supeditado a que deje de lado esas mañas que le han impedido destacarse en las pistas máximas.

❖ Reaparece La Porteña

Con 53 kilos actuará La Porteña. Los trabajos de pista destacan pases muy destacados de la pupila de Lema y como ha recuperado energías podría ahora rehabilitarse de sus últimos pobres desempeños.

Corchito ha sido gravado con 58 kilos. Anda lindo, pero nos parece severa la carrera y por ello sólo a título de batacazo se puede considerar su chance.

C. BATTAGLIA



Conduciendo a la yegua La Rochelle, que es un buen lance, actuará en San Isidro el jockey cordobés C. Battaglia, que recientemente se luciera en Eva Perón, llevando al triunfo a Albarico.

Gran reunión en el Hip. de Villa María

Las autoridades que rigen los destinos del Jockey Club de Villa María han preparado para el 6 de marzo una reunión que adquiere caracteres de extraordinaria. La prueba principal, un handicap para mestizos y puros descalificados, que se disputará en la distancia de 450 metros, tiene una prima de $ 20.000 al ganador, $ 3.000 al segundo y $ 2.000 al tercero. Las inscripciones se reciben hasta el 19 del corriente, y la ratificación se efectuará el 24. Para ratificar se deberá abonar la suma de $ 500, siendo la entrada de $ 1.000 al contado.

Si responde no le ganan a Shantung

Los trabajos de Shantung son muy buenos, pero en carrera el hijo de Condalsolo no los quiere responder. Volvió a destacarse en la corrida y a lo mejor ahora que se le concedió un descanso, se le dá por correr y ocurriendo ello estimamos que muy difícilmente consigan evitar su triunfo, aun cuando hay buena pretensiones con Diestro, Minuto y el veloz Tarapacá, y al parecer los de Atorao, en ésta se "tirarán el gran lance".

Sarda y Lambertina Acaban de Cumplir Brillantes Desempeños

La prueba de segundahora del domingo, que se hallará a cargo de perdedoras de tres años, promete mucho, puesto que allí entre otros intervienen Sarda y Lambertina, que acaban de cumplir desempeños birllantísimos. A ellas se agregan otras que han progresado bastante y con las que tienen sus pretenciones

❖ Lambertina siguió bien

La última carrera de Lambertina es soberbia. Corriendo de firme en todas partes pudo ser superada apenas en el último salto por Trumpeter. La de Gallardo siguió posteriormente cumpliendo ensayos destacados y como ahora estará entre las de su sexo resulta en cierto modo lógica pura.

❖ Sarda perdió injustamente

Pero la anterior hallará un escollo muy bravo en sus pretensiones al triunfo. Se trata de Sarda, la hija de Positivo, que acaba de ser batida por Rodelú en final intenso y en cierto modo injustamente, dado que en la recta al no poder ser controlada por su piloto dió ventajas que resultaron decisivas. La de Juárez ha mostrado no haber sentido el esfuerzo y va a costar mucho superarla.

Baratura que arribara tercera en la misma prueba, tuvo algunos inconvenientes también y por ello, dado su estado de preparación, debe ser tenida muy presente en el momento de las apuestas.

Fulfil, que rindió bastante bien en esa misma prueba, Nebulosa, que trabaja en buena forma y Mántova, son las mejores para el lance.

Munro reprisa como para correr bien

El tordillo Munro cuenta con dos arrimes que le colocan ahora como buena carta al triunfo en esa nutrida y brava carrera de despido de la reunión del domingo. El hijo de Maronsay ha ensayado en muy buena forma y el descanso que le brindaron le han dado renovados bríos por lo que consideramos que para ganarlo habrá que correr más de la cuenta. Armadito, Masterpiece, Miguero, Lambarti y Esparo, que tienen decididos partidarios tendrán que prodigarse a fondo para tratar de evitar que el pupilo de Catapano consiga la victoria.

Chabacano es buen ganador en Córdoba

Los cordobeses tratarán el domingo de continuar su serie de éxitos. Se vienen ahora con Chabacano, un hijo de Caifás que en sus tres victorias logradas en la pista de la "docta", dejó la impresión de ser un pingo de más que discreta calidad. Los rivales que le tocan en suerte son bastante bravos, pero el pupilo de Suárez si no extraña el cambio de ambiente va a vender a alto precio su derrota.

Competidores y Montas Para la Reunión Hípica del Domingo 13

1a. CARRERA — 1.300 Mts. — A las 14
1 Gorila 57/56 N. Quinteros
2 Adriane 57. O. Cosenza
3 Multa 57. C. Sauro
4 Thebes 57. A. Baratucci
5 Caramjola 54/51. R. Ledes.
6 Peña Juana 56. X. X.
7 Ancavilá 53/51. R. García

2a. CARRERA — 1.300 Mts.
1 Baratura 56. C. Sauro
2 Fulfil 56/53. R. V. Ledes.
3 Lambertina 55/56. M. Led.
4 M. Ivonne 56. X. X.
5 Mantova 56. A. Baratucci
6 Nebulosa 56/53. C. Rivile.
7 Nundina 56. G. Quevedo
8 Pavanne 56. T. Mernies
9 Foxfely 56. J. Farías
10 Sarda 56. E. Sauro

3a. CARRERA — 1.400 Mts. — A las 15.10
1 Diestro 57. M. Giles
2 Lautaro 57. J. Suárez
3 Pardal 57/54. R. V. Ledes.
4 Minuto 57. L. R. Martínez
5 Mundinovi 57/56. N. Quint.
6 Pibo 57. A. Baratucci
7 Shantung 57. J. Farías
8 Tarapacá 57. C. Sauro
9 Alón 57/54. H. Vásquez
10 Atorao 56/53. R. García
11 Tacc 53. X. X.

4a. CARRERA — 1.400 Mts. — A las 15.05
1 Albañil 56. O. Cosenza
2 Relavi 56/53. H. Vásquez
3 Coco 56. M. Giles
4 Capelino 56. J. ...
5 Casco Viejo 56. J. Farías
6 Fileco 56. J. Suárez
7 Gaucho Pafo 56. A. Barat.
8 Gauchín 56. T. Mernies
9 San Pascual 56/54. N. Quint.
10 Hongkong 56/53. R. Ledes.
11 Tantoendo 56. C. Sauro

5a. CARRERA — 2.000 Mts.
1 (Veneradora 67. dudosa)
2 (Corchito 58. C. Sauro
3 Naturalmente 56. A. Bara.
4 Perdón 53/51. R. García
5 La Porteña 53. T. Mernies
6 Pintada 52. O. Cosenza
7 Conquest 49. M. Giles
8 Franciscuito 46. X. Ardaiz

6a. CARRERA — 1.200 Mts. — A las 17.15
1 Katú 56. C. Sauro
2 Luz Rubia 56/53. R. Led.
3 Merina 56. J. Farías
4 Almena 56/53. C. González
5 Petenera 56. O. Cosenza
6 Rodelú 56. X. X.
7 Blague 56. T. Mernies
8 Equilibrada 56. X. X.
9 Dahlia 56. A. Baratucci
10 Inquita 56/54. R. García
11 Seul 56/53. R. V. Ledesma
12 Yeta 56. J. Farías

7a. CARRERA — 1.400 Mts. — A las 18
1 Chabacano 57. E. J. Sauro
2 Futur 57. A. Baratucci
3 Mimado 57. L. R. Martínez
4 Quienanda 57/55. R. Gutié.
5 Tojo 57/54. R. V. Ledesma
6 Ficuchín 57. G. Quevedo
7 Su Amigo 55. J. Suárez
8 Hurguete 54. H. Laborde
9 Misario 54. C. Sauro
10 Gahurrón 56. M. Giles
11 Petit Pez 54. T. Mernies
12 P. Dodó 54/52. R. García

8a. CARRERA — 1.200 Mts. — A las 18.45
1 Armadito 57. F. T. Rodri.
2 China Boy 57. M. Giles
3 Free Boy 57. A. Baratucci
4 Emi 57. X. X.
5 Abdullah 57. E. J. Sauro
6 Lambertí 57. C. Sauro
7 Esparo 57. X. X.
8 Munro 57. T. Mernies
9 Masterpiece 57. X. X.
10 Mikití 57/55. M. Ledesma
11 Mister Bee 57. J. Farías
12 Pichutuc 57/55. R. García
13 Munro 57/55. R. Gutiérrez
14 Miguero 57/56. C. Sauro
15 Candor 57. H. Ledesma
16 Don Ricardo 55/52 R. ...



Como Rie, que estuvo actuando en Victoria, ha sido trasladado aquí. — Para Félix Calistro, ha arribado Batidor.

—Trenel ha sido vendido y al cuidado de Alberto Amante. Lo adquirió el stud "Chipilo".

—Como habíamos anticipado ya se halla en ésta la yegua Naturalmente con su trainer, nuestro conocido Federico T. Hebrera.

—El Salado, del stud "El Gorda" que atendía Jacinto Mangona, ha sido enviado a Paraná.

—Misionero, que atendía Froilán Mañacado ha sido enviado al campo.

—Ya se halla en ésta Quienanda, que atenderá su trainer R. Gutiérrez.

—Para Roberto Ontiveros ha arribado el caballo Le Roi.

—Doña Juana registró su arribo y vino consignada al trainer L. Quinteros.

—Frenesí regresó de Eva Perón donde actuó en una carrera frustrada. Su atención corre por cuenta de Aurelio Palacios.

—Para Alfredo Donato arribó el dos años Don Pancho.

—Esta noche es esperado otro transporte con cargas de animales de Buenos Aires, trayendo elementos inscriptos para la reunión próxima.

—El mestizo Torito no actuará el sábado. Su trainer Juan Arancibia, guarda cama atacado de fuerte gripe.

El Llamado de la Selva

por Jack London

(Continuación)

Sólo Thornton lo ataba. El resto de la humanidad no tenía importancia para él. Los viajeros que pasaban podían alabarlo o acariciarlo; pero él se mostraba frío para con todos y cuando se encontraba con un hombre demasiado demostrativo, se levantaba para alejarse.

Cuando llegaron los socios de Thornton, Hans y Pete, Buck se negó a prestarles atención, hasta que supo que eran amigos de su amo; luego los toleró en forma pasiva, aceptando sus favores como si fuera él quien los confiriera. Eran los dos del mismo tipo rudo y corpulento de Thornton, que vivían cerca de la tierra, de mente sencilla y vista aguda; y antes de amarrar la balsa al desembarcadero de Dawson, ya comprendían perfectamente a Buck y sus costumbres, y no insistieron en obtener una intimidad como la que les brindaban Skeet y Nig.

Para Thornton, sin embargo, su amor parecía aumentar cada vez más. Sólo él entre todos los hombres podía poner una carga sobre el lomo de Buck durante los viajes de verano. Nada era demasiado para Buck, cuando su amo lo ordenaba.

Habían emprendido un nuevo viaje en busca de oro en las aguas del Tanana, y un día los hombres y los perros estaban sentados en la criesta de un barranco cortado a pico, cuyo fondo se hallaba a unos noventa metros de profundidad.

John Thornton estaba sentado cerca del borde y Buck a su lado. A Thornton se le ocurrió una idea, y llamó la atención a Hans y a Pete respecto al experimento que pensaba realizar.

—¡Salta, Buck! —ordenó, señalando el fondo del barranco con la mano.

Un segundo después estaba luchando con Buck en el mismo borde del profundo abismo, mientras Hans y Pete les arrastraban a lugar seguro.

—Es sobrenatural —comentó Pete, después que recobraron el aliento.

Thornton sacudió la cabeza.

—No; es espléndido, y terrible también. Te aseguro que a veces me asusta.

—No me gustaría estar en el pellejo del que te quiera atacar cuando él esté cerca —declaró Pete, señalando a Buck.

—¡Por Cristo! —intervino Hans—. A mí tampoco.

Fué en Circle City, antes de que terminara el año, donde se cumplieron los temores de Pete. Black Burton, un individuo de malos instintos, buscaba camorra a un bisoño que estaba frente al mostrador de la taberna, y Thornton se colocó entre ellos para evitar la pelea. Buck, como era su costumbre, estaba echado en un rincón, con la cabeza sobre las patas y observando todos los movimientos de su amo. Sin advertencia alguna, Burton asestó un terrible golpe a la cara de Thornton. Este retrocedió tambaleándose, y logró evitar la caída al aferrarse a la baranda del mostrador.

Los que estaban mirando la escena oyeron algo que no era ladrido ni aullido, sino un rugido terrible, y vieron que el cuerpo de Buck describía un círculo que terminó en la garganta de Burton. El hombre logró salvar la vida levantando un brazo, pero fué derribado al suelo con Buck encima suyo. Buck soltó la carne del brazo y atacó de nuevo a la garganta. Esta vez el individuo no pudo defenderse bien, y una dentellada le abrió la garganta. Luego la multitud se lanzó sobre Buck y lograron apartarlo; pero, mientras un médico contenía la hemorragia, estuvo paseándose de un lado a otro, gruñendo ferozmente, e intentando atacar de nuevo, lo que fué evitado por varios hombres armados de garrotes. Se realizó en seguida una reunión de mineros, la que decidió que el perro había tenido suficiente provocación, y Buck fué declarado inocente. Pero ya había ganado una reputación, y desde ese día su nombre fué conocido en todos los campamentos de Alaska.

Más tarde, durante el otoño, salvó la vida de John Thornton de una manera muy distinta. Los tres socios llevaban un largo bote costeando los rápidos del arroyo Forty Mile. Hans y Pete caminaban por la orilla, sosteniendo la embarcación con una cuerda, mientras que Thornton permanecía a bordo, ayudando el descenso por medio de una pértiga, y dando instrucciones a sus socios. Buck, en la orilla, preocupado y ansioso, se mantenía en línea con el bote sin apartar los ojos de su amo.

En un sitio muy peligroso, donde emergían las rocas del agua, Hans corrió por la orilla con la cuerda, mientras Thornton alejaba un poco el bote con la pértiga. Hans volvería a acercarlo una vez pasado el sitio de donde emergían las rocas. Pasó la embarcación, y corría llevada por la corriente a velocidad extraordinaria, cuando Hans la detuvo demasiado súbitamente con un tirón de la cuerda. El bote se balanceó y se volcó finalmente sobre la orilla, mientras que Thornton, llevado por el impulso, cayó al agua y fué arrastrado por la corriente hacia el sitio más peligroso de los rápidos, en los que era imposible nadar.

Buck se arrojó al agua al instante y alcanzó a su amo unas trescientas yardas más abajo. Cuando sintió que Thornton se aferraba a su cola, Buck se dirigió hacia la costa, nadando con todas sus fuerzas. Pero el progreso que lograba era muy lento, y el de la corriente extraordinariamente rápido.

Continuará

AVISOS FUNEBRES

ANTONIO BARRECA, q. e. p. d. Fall. el 9/2/55, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos Miguel Pascual Barrera y Angel Antonio Barreca; hijas pol. Lucía Albanese de Barreca y Teresa Rossi de Barreca, hermanos pol., primos, sobrinos y d. d. invitan al c. La Piedad hoy, a las 16 y 30. C. m.: Laprida 2346. P.: Vicente Bernardo e Hijos.

Fué Explicada la Política Impositiva

(Viene de Página 3)

mentando lo dicho anteriormente, informo a Uds. que en el año 1954, se ha invertido por dirección General de Vialidad la suma de $ 72.136.044.24; para obras menores $ 11.882.000.52 y para planes de transporte, energía eléctrica y acción municipal, $ 9.231.244.38, todo lo cual se ha atendido con recursos exclusivos de la provincia.

Por otra parte el aumento de valores que ha experimentado en estos últimos años la propiedad inmueble, no se ha debido a la acción ni al esfuerzo puramente individual sino al de toda la población en conjunto, y no resulta lógico ni legítimo que sólo una persona se beneficie con tal situación. Este concepto que es el básico para la implantación en todos los países del gravamen a los eventuales, también resulta de aplicación en nuestro caso, ya que no es sino concretar en los hechos los principios contenidos en nuestra Constitución Nacional, que, dejando de lado la idea de la propiedad individual absoluta ha prescripto que responde a una función social.

Nadie discute que los valores actualmente asignados a la propiedad inmobiliaria me refiero después de aplicada la revaluación, están muy por debajo de lo que realmente tienen los mismos inmuebles en el mercado, pudiendo afirmarse que en la mayoría de los casos no alcanza al 50 por ciento.

Ese mayor valor o esa riqueza que el dueño de la propiedad ve incorporada a su bien por acción pura y exclusiva de la sociedad es lógico que sea grava para allegar a esa misma sociedad los beneficios que reportan la realización de obras públicas y la atención de los servicios públicos que le son necesarios y los que por urgencia del crecimiento vegetativo, será necesario ir incorporando en el futuro. El estado no persigue con ello ningún propósito de lucro ni, como ha sido precedentemente demostrado los utiliza para fines ajenos a las necesidades sociales, por cuyo motivo cabe concluir que en la provincia de Santa Fe el impuesto una finalidad social de beneficio colectivo, como lo quiere el segundo plan quinquenal y no puramente fiscal.

❖ Actividades lucrativas

Con referencia al gravamen llamado de actividad lucrativa, además de interesante que resulta la comparación y los índices precedentemente indicados, cabe hacer presente que, en algunas provincias según los estudios comparativos de la incidencia de este impuesto, realizados por la Secretaría permanente de Ministros de Hacienda, se evidencia que las actividades más representativas de las economías provinciales, son más gravadas que en la provincia de Santa Fe, aún con la aplicación de la alícuota del 50 %, como por ejemplo los acopiadores de cereales, frutos y hortalizas, que son gravados en la provincia de Buenos Aires y Córdoba con el 3 %, Corrientes con 4 %, Mendoza con el 10 %, Salta 6 %, mientras que en Santa Fe paga el 2.5 %; las bebidas alcohólicas al por mayor, en Buenos Aires sufren el 6 %, Córdoba 8%, Jujuy 6 %, Mendoza 10 %, Salta 7 %, mientras que en Santa Fe es el 5 %; combustibles Buenos Aires 3 %, Corrientes 4 %, Mendoza 5 a 30 %, San Juan 10 %, mientras en Santa Fe no lograba el 2.5 %. Las industrias en Buenos Aires el 6 %, Córdoba 8 %, Jujuy 6 %, Mendoza 10 %, Salta 6 %, mientras que en Santa Fe el 5 %; los frigoríficos pagan en Buenos Aires 7,5 %, Córdoba el 8%, Jujuy 6 %, Mendoza 5 %, Salta 6 %, San Juan 10 %, en tanto en Santa Fe el 5 %; Productos alimenticios de primera necesidad, Buenos Aires 3 %, Córdoba 3 %, Mendoza 5 %, Salta 3 %, San Juan 7 % y Santa Fe 2,5 %.

Tampoco este rubro tiene por finalidad, al haber sido aumentado en un punto, el de allegar nuevos recursos al erario provincial, sino que como se ha dicho, responde a la necesidad de compensar las disminuciones que representa la supresión del impuesto a los productos agrícolas y la rebaja establecida en beneficio de los seguros, capitalización ahorro, perfumes y artículos de tocador, mayoristas y fraccionadores de vinos, cervezas, sidras y bebidas alcohólicas; alhajas, relojes y talleres de relojería; ópticas, materiales de electricidad; abastecedores de carnes, acopiadores de hortalizas, legumbres y frutos, y también la constitución de sociedades anónimas.

Sólo la supresión del impuesto a los productos agrícolas representa para la Provincia una disminución de entradas de aredeor de 6 millones de pesos. Por otra parte debe considerarse la situación de las municipalidades que, por disposición de la Ley de unificación deben suprimir todo gravamen a los artículos de consumo.

En materia de sellos no se grava en Santa Fe, como lo hacen otras Provincias, la operación que representa el documento ya sujeto al pago de sellado, tal como sucede en la Provincia de Buenos Aires que los contratos de constitución de prenda deben satisfacerse además otros sellados por la transferencia de mercaderías o préstamos de dinero que dicho contrato presupone. Santa Fe únicamente tiene gravado el documento por el principio de la instrumentación, salvo determinados casos de no instrumentación de acuerdo a la doctrina que inspira a ese tributo.

La misma situación se presenta con respecto a los pagaré y documentos representativos del movimiento de riqueza.

En cuanto a los combustibles derivados del petróleo que son gravados desde hace mucho tiempo en muchas Provincias Argentinas, tales como Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Mendoza y San Luis, debe tenerse en cuenta que sólo implica novedad en cuanto no se refieren a la nafta, pues este artículo ya estaba gravado anteriormente con $ 0,02 por litro y esta situación es admitida por la legislación nacional respectiva. No se ha introducido por tanto nada que sea nuevo en nuestro País sobre esta materia.

❖ Criterio económico

Para demostrar que la posición de la Provincia de Santa Fe no es la de usura impositiva sino que siempre se procede con criterio acónomico y de austeridad, me permitiré distraer vuestra atención con la referencia de algunos datos comparativos que son sumamente interesantes además de los que ya he indicado con anterioridad.

En primer lugar y de acuerdo con la publicación efectuada por la Secretaría de Asuntos Técnicos de la Nación en la síntesis de la Estadística Mensual de la República Argentina, correspondiente al mes de Noviembre de 1954, que establece el movimiento bancario del País, comparando esos datos con la población de las Provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Mendoza y sus respectivos cálculos de recursos vemos que: La Provincia de Santa Fe, con un cálculo de recursos en 1954 de $ 525.274.706 tiene depósitos bancarios en Banco de la Nación, Oficiales y Particulares, excluído Caja de Ahorro, en diciembre de 1953, la suma de $ 1908,9 millones y ostenta una población a la misma fecha de 1.887.798 significando un porciento por cápita en relación de presupuesto y población de 278,24. En tanto la Provincia de Buenos Aires, con un cálculo de recursos (también en 1954) de $ 2.211.433.70 tenía depósitos bancarios en la fecha señalada por 6.078.3 millones de pesos y una población de 4.327.596 significando un porciento de 458,08.

La Provincia de Entre Ríos, cuyo prespuesto era de 247.423.950 y sus depósitos bancarios ascendían a 472,9 millones con una población de 877.327 el porciento alcanza a 232,02 y la Provincia de Mendoza con un cálculo de recursos de 477.557.902 tenía depósitos por 706,6 millones y una población de 627.810 habitantes, lo cual representa una porciento de 761.27 todo lo cual deben ser comparado con el de 278.24 que acusa la Provincia de Santa Fe.

Debe agregarse también, que no se trata en la Provincia de Santa Fe de un presupuesto destinado a cubrir cuestiones burocráticas, desde que Salud Pública absorve $ 94.677.392 y Educación $ 167.896.610 de ese presupuesto en tanto que Buenos Aires tiene destinado para ambos rubros respectivamente $ 205.090.000 y $ 402.518.300; Entre Ríos $ 32.311.520 y $ 46.756.244 y Mendoza, 35.866.590 y $ 67.710.510 respectivamente.

En el presupuesto de los años 1955/56 que en la Provincia de Santa Fe ascendía a $ 700.141.340 el porciento por cápita en relación al presupuesto y población se ha elevado a 378,7.

Teniendo en cuenta una población de 1.887.798 habitantes (tomado a Diciembre de 1943 por ser la última información y no tener conocimiento de una posterior) y con depósitos bancarios: Banco de la Nación, oficiales y particulares, excluida la caja de ahorros (a julio de 1954), por ser la última información conocida) que asendía a 1.384,8 millones.

Como puede apreiarse, contra un gravamen de $ 761,27 por persona en la provincia de Mendoza y de $ 458,08 en la Buenos Aires, en la Provincia de Santa Fe, sólo alcanza a la cifra de $ 378,7 por habitante, es decir que está muy por debajo en cuanto a imposición se refiere.

❖ Impuestos internos

Consideramos ahora la participación de la provincia en los impuestos internos, debiendo establecerse en primer término, que desde la fecha en que se firmó la primera ley de unificación de impuestos internos de la Nación, hasta la fecha, la provincia se ha estancado en cuanto a su población y ha disminuído la fuente de producción que están gravadas con esos impuestos y que son los que originan luego la participación de las provincias en ese rubro.

Como consecuencia de ello la participación de la provincia de Santa Fe se ha mantenido relativamente estancada, y a estudiarse en la última conferencia de Ministros de unificación a aplicarse en el país, se ha visto que las otras provincias han ido adelante y tienen mayor participación.

La provincia de Santa Fe, juntamente con la de Santiago del Estero, es la que tiene menor porcentaje de participación en los impuestos internos. Además se presenta otra cuestión: Al considerarse este problema en la conferencia de Ministros se presentó un planteo que fué estimado real, pero que se basó en cálculos presuntivos.

Ello significará una cantidad de millones más, si la recaudación prevista por la Nación se produce tal cual la han estimado los técnicos, que estudiaron ese problema, pero es simplemente fundado en el crecimiento vegetativo, en el aumento normal que se produce en la recaudación año por año y no por mayor aumento de participación de la Provincia de Santa Fe exclusivamente.

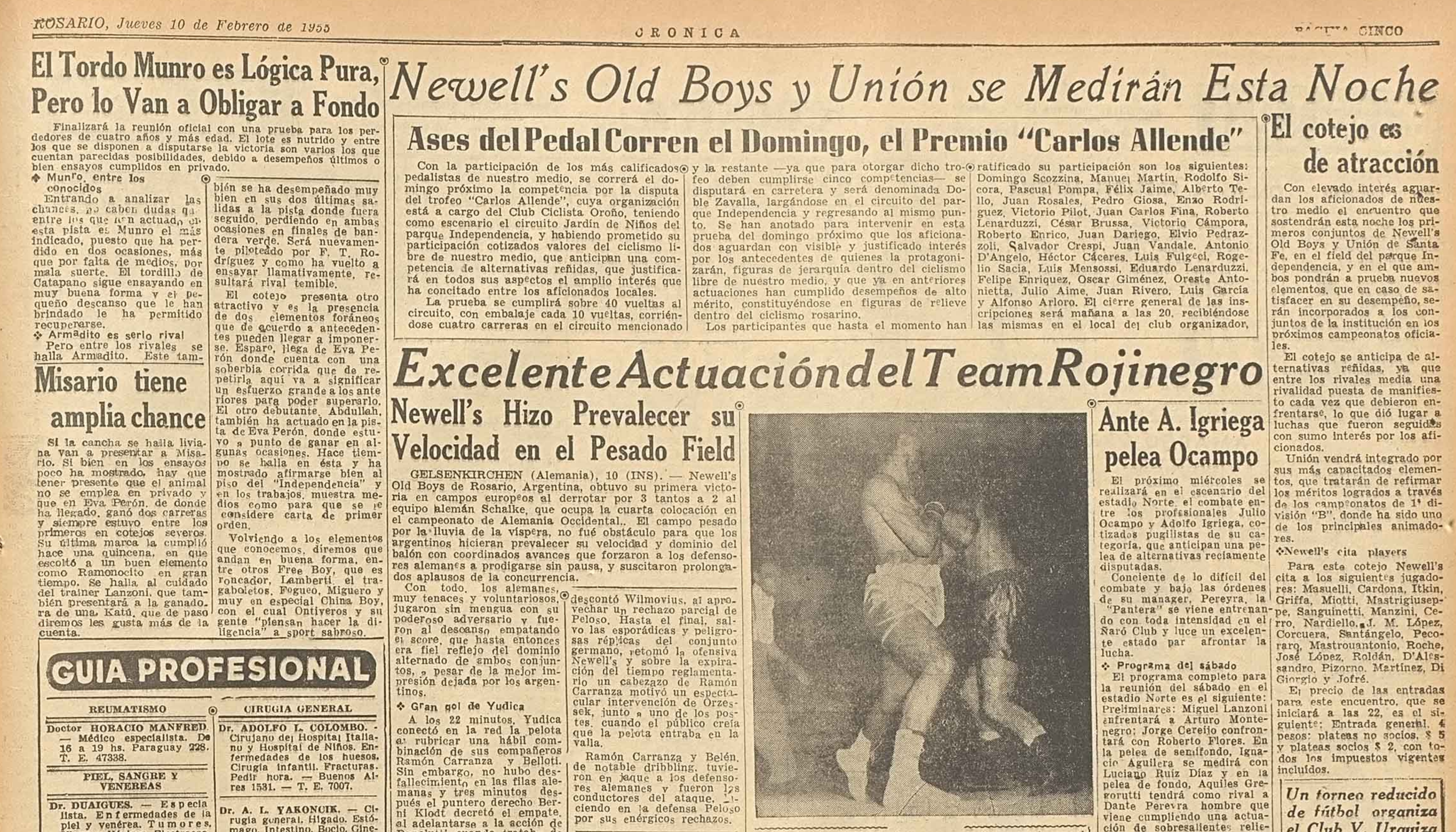
La mayor participación que se acuerda a Santa Fe, está representada lo mismo que las otras provincias en un 9%, es decir que del 34% que se recibía por la ley anterior se ha pasado al 43% que es el que se acuerda en el régimen actual de impuestos internos. De ahí entonces que la participación no debe ser estimada como segura, pues depende de la mayor recaudación que pueda realizarse en el orden nacional. Empero, juegan además otros aspectos fundamentales: la mayor participación que pudiera percibir la provincia de Santa Fe, se ve disminuída por la aplicación de la ley de impuestos internos y ha debido quitar algunos conceptos gravados anteriormente, desde hace mucho tiempo, dentro de la provincia, como el referente a los productos agrícolas, que, como se ha dicho, representa la suma de 6 millones de pesos por año, además otras alícuotas establecidas sobre seguros, perfumerías, y vinos que han tenido que ser reducidos en forma notable, al punto de haber disminuciones de 11, 12 y 15 puntos en esta materia.

❖ Conceptos finales

Por último hay que considerar el grave problema que se creara a las municipalidades cuando en el mes de junio del corriente año deban dejar de percibir todos los gravámenes que están establecidos sobre el consumo y que venían siendo respetados por la ley anterior de impuestos internos en forma expresa. Estos gravámenes el 30 de junio caducarán automáticamente y las municipalidades deberán recurrir a otros recursos que se dispongan.

La provincia ha considerado esta situación y para ello, se ha estimado que era necesario llegar al aumento del régimen impositivo inmobiliario que es el que acuerda mayor participación a las municipalidades, pues en las de primera categoría alcanza a un 50 % hasta llegar al 10 % que les corresponde a las Comisiones de Fomento. Este aspecto del problema, no debe ser dejado de lado, ni debe ser descuidado porque la provincia, además de contribuir con esa participación del impuesto inmobiliario, que las municipalidades deberán utilizar para atender necesidades primordiales, de servicios públicos, en general, tal vez tenga que contribuir con fondos de su propio erario para salvar las situaciones difíciles que se van a crear con motivo de esta nueva modalidad.

Señores periodistas: agradezco la atención que me han dispensado. Muchas gracias."



El Tordo Munro es Lógica Pura, Pero lo Van a Obligar a Fondo

Finalizará la reunión oficial con una prueba para los perdedores de cuatro años y más edad. El lote es numeroso y entre los que se disponen a disputarse la victoria son varios los que cuentan parecidas posibilidades, debido a desempeños últimos o bien ensayos cumplidos en privado.

❖ Munro, entre los conocidos

Entrando a analizar las chances, no caben dudas que entre los que son conocidos, está en pista el Munro el más indicado, puesto que ha perdido en dos ocasiones, más que por falta de medios, por mala suerte. El tordillo de Catapano sigue ensayando en muy buena forma y el pequeño descanso que le han brindado le ha permitido recuperarse.

❖ Armadito es serio rival

Pero entre los rivales se halla Armadito. Este también se ha desempeñado muy bien en sus dos últimas salidas a la pista donde figuró seguido, perdiendo en ambas ocasiones en finales de bandera verde. Será nuevamente piloteado por F. T. Rodríguez y como ha vuelto a ensayar llamativamente, resultará rival temible.

El cotejo presenta otro atractivo y es la presencia de dos elementos foráneos que de acuerdo a antecedentes pueden llegar a imponerse. Espart, llega de Eva Perón donde cuenta con una soberbia corrida que de repetirla, aquí va a significar un esfuerzo grande a los ante flores para poder superarlo. El otro debutante, Abdullah, también ha actuado en la pista de Eva Perón, donde estuvo a punto de ganar en algunas ocasiones. Hace tiempo se halla en ésta y ha mostrado afirmarse bien al piso del "Independencia" y en los trabajos, muestra medios como para que se le considere carta de primer orden.

Volviendo a los elementos que conocemos, diremos que andan en buena forma, entre otros Free Boy, que es roncador, Lamberti, el tragaboletos, Fogueo, Miguero y muy en especial China Boy, con el cual Ontiveros y su gente "piensan hacer la diligencia" a sport sabroso.

Misario tiene amplia chance

Si la cancha se halla liviana va a presentar a Misario. Si bien en los ensayos poco ha mostrado, hay que tener presente que el animal no se emplea en privado y que en Eva Perón, de donde ha llegado, ganó dos carreras y siempre estuvo entre los primeros en cotejos severos. Su última marca la cumplió hace una quincena, en que escoltó a un buen elemento como Ramonocito en gran tiempo. Se halla al cuidado del trainer Lanzoni, que también presentará a la ganadora de una Katú, que de paso diremos les gusta más de la cuenta.

GUIA PROFESIONAL

REUMATISMO

Doctor HORACIO MANFRED. — Médico especialista. De 16 a 19 hs. Paraguay 228. T. E. 47338.

PIEL, SANGRE Y VENEREAS

Dr. DUAIGUES. — Especialista. Enfermedades de la piel y venérea. Tumores. Ulceras. Várices. Electrocoagulación. Nieve. Pedir horas — Urquiza 1321. T. E. 40200

DIGESTIVA, RIÑON, VEJIGA Y PROCTOLOGIA

Dr. DE GRUCCI. — Enfermedades aparato digestivo. Estudios radiológicos especializados. Esófago. Estómago. Vesícula. Intestino. Proctología. Tucumán 2050. — T. E. 29565.

Dr. SPIRANDELLI. — Proctología. Enfermedades del ano y recto. Hemorroides. Rectosigmoidoscopía. Pedir hora. Presidente Roca 954. — T. E. 25956.

Dr. ALEJANDRO MANFRED. — Clínica médica. Esterilidad conyugal. Disfunción hormonal. Impotencia. Pedi hora. Alvear 1339. — T. E. 46861.

Dr. MAGHENZANI. — Riñón Vejiga. Próstata. Presidente Roca 1504. T. E. 29114.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. RAUL LITMANOVICH. — Clínica de garganta, nariz y oído Cirugía estética. Anestesia por gases. B. Oroño 1170. Teléfono 40003.

OCULISTA

Dr. JAIRALA. - Oculista. Mendoza 1445. T. E. 48624.

CIRUGIA GENERAL

Dr. ADOLFO L. COLOMBO. - Cirujano del Hospital Italiano y Hospital de Niños. Enfermedades de los huesos. Cirugía infantil. Fracturas. Pedir hora. — Buenos Aires 1531. — T. E. 7007.

Dr. A. L. YAKONCIK. — Cirugía general. Hígado. Estómago. Intestino. Bocio. Ginecología. Laprida 1089. 2º piso. T. E. 66781.

Dr. RICARDO DELGADO. — Cirugía general. Estómago. Hígado. Intestino. Tórax. Riñón. Pleura. Esófago. Mediastino. B. Oroño 520. - T. E. 24685.

Dr. A. JOZAMI. — Cirugía general. Hígado. Vías biliares. Consultorio Laprida 1212. P. hora. Particular: Gaboto 305. T. E. 85535.

Dr. ALFREDO VACCHINA. — Clínica general. Enfermedades del pulmón y bronquios. Dorrego 1638. T. E. 44725.

Dr. THOMSON. — Enfermedades internas. Mendoza 1789. T. E. 47857.

Dr. GHIRALDINI. — Clínica general. Rayos X. Balcarce Nº 1541. T. E. 25142.

ANALISIS

Doctores CASETTA y POZZI. — Análisis. Instituto Bioquímico. Direc.: Dr. Pedro F. Pozzi. Corrientes 1507. Teléfonos 55455, 23134 y 104-714.

Dr. JULIA. — Análisis Determinación del Factor Rh. y Hr. Santa Fe 2172. T. E. 41735.

Newell's Old Boys y Unión se Medirán Esta Noche

Ases del Pedal Corren el Domingo, el Premio "Carlos Allende"

Con la participación de los más calificados pedalistas de nuestro medio, se correrá el domingo próximo la competencia por la disputa del trofeo "Carlos Allende", cuya organización ha corrido por cuenta del Club Ciclista Oroño, teniendo como escenario el circuito Jardín de Niños del parque Independencia, y habiendo prometido su participación cotizados valores del ciclismo libre de nuestro medio, que anticipan una competencia de alternativas reñidas, que justificará en todos sus aspectos el amplio interés que ha concitado entre los aficionados locales.

La prueba se cumplirá sobre 40 vueltas al circuito, con embalaje cada 10 vueltas, corriéndose cuatro carreras en el circuito mencionado y la restante —ya que para otorgar dicho trofeo deben cumplirse cinco competencias— se disputará en carretera y será denominada Doble Zavalla, largándose en el circuito del parque Independencia y regresando al mismo punto. Se han anotado para intervenir en esta prueba del domingo próximo que los aficionados aguardan con visible y justificado interés por los antecedentes de quienes la protagonizarán, figuras de jerarquía dentro del ciclismo libre de nuestro medio, y que ya en anteriores actuaciones han cumplido desempeños de alto mérito, constituyéndose en figuras de relieve dentro del ciclismo rosarino.

Los participantes que hasta el momento han ratificado su participación son los siguientes: Domingo Scozzina, Manuel Martín, Rodolfo Sicora, Pascual Pompa, Félix Jaime, Alberto Tello, Juan Rosales, Pedro Giosa, Enzo Rodríguez, Victorio Pilet, Juan Carlos Fina, Roberto Lenarduzzi, César Brussa, Victorio Cámpora, Roberto Enrico, Juan Dariego, Elvio Pedrazzoli, Salvador Crespi, Juan Vandale, Antonio D'Angelo, Héctor Cáceres, Luis Fulgeci, Rogelio Sacla, Luis Mensossi, Eduardo Lenarduzzi, Felipe Enríquez, Oscar Giménez, Oreste Antonietti, Julio Aime, Juan Rivero, Luis García y Alfonso Arloro. El cierre general de las inscripciones será mañana a las 20, recibiéndose las mismas en el local del club organizador.

El cotejo es de atracción

Con elevado interés aguardan los aficionados de nuestro medio el encuentro que sostendrán esta noche los primeros conjuntos de Newell's Old Boys y Unión de Santa Fe, en el field del parque Independencia, y en el que ambos podrán a prueba nuevos elementos, que en caso de satisfacer en su desempeño, serán incorporados a los conjuntos de la institución en los próximos campeonatos oficiales.

El cotejo se anticipa de alternativas reñidas, ya que entre los rivales media una rivalidad puesta de manifiesto cada vez que debieron enfrentarse, lo que dió lugar a luchas que fueron seguidas con sumo interés por los aficionados.

Unión vendrá integrado por sus más capacitados elementos, que tratarán de reiterar los méritos logrados a través de los campeonatos de 1ª división "B", donde ha sido uno de los principales animadores.

❖ Newell's cita players

Para este cotejo Newell's cita a los siguientes jugadores: Masuelli, Cardona, Itkin, Griffa, Miotti, Mastrigiuseppe, Sanguinetti, Manzini, Cerro, Nardiello, J. M. López, Corcuera, Santángelo, Pecoraro, Mastrouantonio, Roche, José López, Roldán, D'Alessandro, Pizorno, Martínez, Di Giorgio y Jofré.

El precio de las entradas para este encuentro, que se iniciará a las 22, es el siguiente: Entrada general, 4 pesos; plateas no socios, $ 5 y plateas socios $ 2, con todos los impuestos vigentes incluídos.

Un torneo reducido de fútbol organiza el Club V. Urquiza

En forma activa, vienen preparando los directivos del Club Atlético Villa Urquiza, la realización del torneo reducido de fútbol, que se disputará en el campo de juego que la institución organizadora posee en Camilo Aldao y Cerrito y en el que se cuenta con la segura participación de numerosos conjuntos de nuestro medio. Han sido estipulados para el torneo, que se iniciará el sábado 13, valiosos premios, que contribuyen a aumentar en forma amplia el interés que ha conseguido concitar entre los aficionados de nuestro medio.

Excelente Actuación del Team Rojinegro

Newell's Hizo Prevalecer su Velocidad en el Pesado Field

GELSENKIRCHEN (Alemania), 10 (INS). — Newell's Old Boys de Rosario, Argentina, obtuvo su primera victoria en campos europeos al derrotar por 3 tantos a 2 al equipo alemán Schalke, que ocupa la cuarta colocación en el campeonato de Alemania Occidental. El campo pesado por la lluvia de la víspera, no fué obstáculo para que los argentinos hicieran prevalecer su velocidad y dominio del balón con coordinados avances que forzaron a los defensores alemanes a prodigarse sin pausa, y suscitaron prolongados aplausos de la concurrencia.

Con todo, los alemanes, muy tenaces y voluntariosos, jugaron sin mengua con su poderoso adversario y fueron al descanso empatando el score, que hasta entonces era fiel reflejo del dominio alternado de ambos conjuntos, a pesar de la mejor impresión dejada por los argentinos.

❖ Gran gol de Yudica

A los 22 minutos, Yudica conectó en la red la pelota al rubricar una hábil combinación de sus compañeros Ramón Carranza y Belloti. Sin embargo, no hubo desfallecimiento en las filas alemanas y tres minutos después el puntero derecho Berni Klodt decretó el empate, al adelantarse a la acción de Danelutti cuando trataba de interceptar un pase de Wilmovius.

En la etapa complementaria, los argentinos asumieron obtensiblemente el control del juego, y a los 7 minutos Belén puso justicia en el score al superar con un shot violento y esquinado al arquero Orzessek, luego de burlar a Sadlowsky. Fué tan rápida la jugada del interior argentino que el guardavalla alemán apenas atinó a ensayar una tardía defensa. Posteriormente Newell's justificó plenamente la ventaja y en dos oportunidades la valla alemana se salvó en forma providencial ante sendos remates de Benabé Carranza y Belén que rebotaron en el poste. La esforzada defensa alemana, sin embargo, fué nuevamente superada a los 25 minutos cuando Ramón Carranza anuló a Orzessek al cabo de una lucida acción de Bellotti en combinación con Belén.

La mayor diferencia en los guarismos a favor del equipo argentino no hizo declinar, empero, el espíritu de lucha de los alemanes y si bien concientes de la superioridad de los visitantes lucharon ardorosamente. Como premio a este temple deportivo, a los 32 minutos descontó Wilmovius, al aprovechar un rechazo parcial de Peloso. Hasta el final, salvo las esporádicas y peligrosas réplicas del conjunto germano, retomó la ofensiva Newell's y sobre la expiración del tiempo reglamentario un cabezazo de Ramón Carranza motivó un espectacular intervención de Orzessek, junto a uno de los postes, cuando el público creía que la pelota entraba en la valla.

Ramón Carranza y Belén, de notable dribbling, tuvieron en jaque a los defensores alemanes y fueron los conductores del ataque, luciendo en la defensa Peloso por sus enérgicos rechazos.

La final infantil se juega en field auriazul a las 18

Esta tarde —y cualquiera sea el tiempo— habrá de jugarse el encuentro final correspondiente al campeonato infantil entre los conjuntos de Evita Estrella de la Mañana y la representación de Ciudad Evita, en una revancha que será seguida con interés por los aficionados locales, ya que ambos conjuntos, a lo largo del certamen han cumplido meritorias actuaciones. El partido tendrá como escenario el field de Rosario Central, en Avenida Génova y Cordiviola.

Un recio pasaje del combate que sostuvieron anoche en el Estadio Norte, Alfredo Argüello y Luis Salinas: Argüello aparece girando para colocar el "cross" de izquierda que proyectará a la lona a su bravo adversario.

Un "Cross" de Izquierda Puso Epílogo a la Pelea de Anoche

Un desenlace inesperado tuvo el combate que protagonizaron anoche los profesionales Alfredo Argüello y Luis Salinas, en el Estadio Norte, ya que en el tercer asalto, y sorpresivamente, el púgil local aplicó una espectacular izquierda en "cross" que muchos aficionados —ante la rapidez del movimiento de Argüello— juzgaron que el golpe había sido de derecha, en "cross", y su rival cayó para toda la cuenta.

En el primer round, se vió salir decidido a Salinas, que mejor perfilado y aplicando fuertes golpes de izquierda, haciéndose dueño de las acciones, mientras que se vió a Argüello mantenerse en la defensiva. En el segundo asalto se nivelaron las acciones, ya que Argüello buscó decididamente a su rival y se cruzaron fuertes golpes de derecha e izquierda;

—o—

Y llegó el tercer round: al promediar el mismo y hallándose ambos rivales en el medio del cuadrilátero, al salir de un cambio de golpes a la línea baja, Argüello giró de cintura y aplicó un potente y recio "cross" de izquierda que hizo trastabillar a su adversario y proyectarlo a la lona, donde escuchó la cuenta total del árbitro Brizio.

—o—

Finalizado el combate y luego de su espectacular triunfo, escuchó Argüello una salva de aplausos que partió desde los cuatro costados del estadio de avenida Alberdi y José Ingenieros; había elaborado en tres rounds de intensidad una victoria de gran relieve, superando a un adversario que se mostró decidido desde los primeros pasajes y a quien avasalló, cumpliendo gran actuación.

❖ El golpe decisivo

La velocidad con que se produjo la definición del combate provocó ciertas dudas acerca de cual fué el golpe que dió con Salinas en la lona. Por ello, entrevistamos esta mañana a Argüello quien nos aclaró: "Una fuerte derecha mía al hígado de Salinas, lo proyectó a éste hacia adelante, instante en que logré conectar exacto un cross de izquierda pleno; exacto que no podía tener otra consecuencia. Salinas cayó k. o." Agregó el hábil púgil que si bien la definición se produjo en forma sorpresiva, no fué un "lucky-punch" el que le brindó la victoria, pues él siguió todo el proceso con plena conciencia de su proceder.

Sigue el certamen de waterpolo esta noche: tres cotejos

Con la realización de tres encuentros, continuará esta noche la disputa del campeonato de waterpolo de las distintas divisiones que organiza la Federación Santafesina de Natación, y que se viene cumpliendo en nuestra ciudad. Tres encuentros marca el programa de esta noche, que tendrán como escenario el natatorio de Gimnasia y Esgrima, siendo estos: novicios: Atlético de Rosario vs. Regatas; intermedia: Gimnasia y Esgrima vs. Universitario y Newell's Old Boys vs. Regatas.

Ante A. Igriega pelea Ocampo

El próximo miércoles se realizará en el escenario del estadio Norte, el combate entre los profesionales Julio Ocampo y Adolfo Igriega, cotizados pugilistas de su categoría, que anticipan una pelea de alternativas reciamente disputadas.

Conciente de lo difícil del combate y bajo las órdenes de su manager, Pereyra, la "Pantera" se viene entrenando con toda intensidad en el Ñaró Club y luce un excelente estado par afrontar la lucha.

❖ Programa del sábado

El programa completo para la reunión del sábado en el estadio Norte es el siguiente: Preliminares: Miguel Lanzoni enfrentará a Arturo Montenegro; Jorge Cereijo confrontará con Roberto Flores. En la pelea de semifondo, Ignacio Aguilera se medirá con Luciano Ruiz Díaz y en la pelea de fondo, Aquiles Gregorutti tendrá como rival a Dante Pereyra hombre que viene cumpliendo una actuación de sobresalientes relieves; recientemente, derrotó a Juan Carlos Salas, por nock out y anteriormente había batido a Merentino anets de su viaje a los Estados Unidos. Además, tiene Pereyra en su haber victorias por nock out ante Nolasco Páez, Moreno a quien quitó el invicto y perdió por ajustado margen de puntos ante el uruguayo Dogomar Martínez.

Agasajan a P. Pérez

C. FEDERAL, 10 (APA). — Activamenet se vienen organizando nuevos agasajos al campeón mundial Pascual Pérez. Esta noche se trasladará a Bahía Blanca, donde lo agasajarán las autoridades locales.

La Jornada de Anoche, Debió Ser Suspendida por la Lluvia

Con cinco encuentros de atracción será reanudado el campeonato de básquet de primera división que organiza la Asociación Rosarina de este deporte. La jornada que debía desarrollarse anoche y que comprendía cotejos de segunda división y uno de primera, debió ser suspendida con motivo del mal tiempo, lo que conspiró contra la realización de los distintos encuentros que marcaba el programa.

Clásico de zona

Los tradicionales adversarios, Echesortu y Horizonte apurarán esta noche un encuentro de alternativas reñidas y en el que mediará la acentuada rivalidad de ambos "fives", puesta de manifiesto a través de sus confrontaciones en los distintos torneos oficiales, donde los rivales de esta noche han cumplido actuaciones de gran relieve técnico. Echesortu, que será local en su cancha de la calle 9 de Julio, cuenta con mayor número de probabilidades, pues sus actuaciones anteriores son destacadas. Todos estos factores contribuyen a aumentar el gran interés que ha conseguido despertar entre los aficionados.

Los otros cotejos

Los restantes partidos que marca el programa a desarrollarse esta noche son los siguientes: Atalaya recibirá en su cancha la visita de Náutico Sp. Avellaneda, en un partido de gran atracción; Ciclón confrontará con Uría, que buscará mejorar su posición en la tabla comparativa; Velocidad y Resistencia recibirá en su field de Urquiza 2737 la visita de Rosario Central, y finalmente, Internacional será adversario de Gimnasia y Esgrima.

Además, se jugará un extenso "fixture" correspondiente a las divisiones inferiores.

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES - CALIDAD — Por Lino Palacio

RAMONA ¿USTED TOMO LO QUE QUEDABA DE VINO EN LA BOTELLA?
SÍ, SEÑORA
¡PUES OTRA VEZ, CUANDO TENGA SED TOME AGUA!
¡ES QUE YO TENIA HAMBRE!

EDICTOS - SUCESORIOS - EJECUCIONES - REMATES

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama por 30 días a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL ROATTA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 17 de 1954. Habilítese la Feria de enero de 1955. MARIO JORGE DE TRIZIO. Secretario. Nº 5865. Ene 11|11 Feb. 1955

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Nolasco Montenegro o Pedro Norlasco Montenegro o Nolasco Montenegro o Norlasco Montenegro, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 7 de diciembre de 1954 MARIO JORGE DE TRIZIO. Secretario Nº 5819. Dic. 9|54 - Feb. 9|55 - F

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación Civil y Comercial de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ONOFRIO CONDOLEO, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1954. CARLOS L. ALBERTO, Secretario (en suplencia). Nº 5828. Dic. 13|54-Feb. 14|55 - F

* Señor Juez de Primera Instancia en los Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama por 20 días a los herederos acreedores y legatarios de Doña MARIA CLARA OLIVETTO DE MURNO, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos Secretaría. Rosario 13 de diciembre de 1954. MARIO JORGE DE TRIZIO, Secretario. Nº 5831. Dic. 14|54-Feb. 14|55 - F

El señor juez de Primera Instancia Civil de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ANTONIA o ANTONIA MARIOTTI de DE GIOVANNI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, febrero 7 de 1955. 5902 - 10 Febr. _ 10 Mars. 1955

El señor juez de Primera Instancia Civil de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MANUEL LAFFONT por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, febrero 7 de 1955. 5903 - 10 Febr. 10 Marz. 1955

El señor juez de Primera Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Elena Galli de Carrasco por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1954. 5881 _ 1º Febr. - 1º Marz. 1955

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Segunda Secretaría de Rosario, llama a lo herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Viczena, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre de 1954. Mario Jorge Detrizio, Secretario. 5891 4 Febr. - 4 Marz 1955

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Raúl Sala llama por treinta días herederos, acredores y legatarios de don SALVADOR RANDISI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de septiembre de 1954. José Félix Ferreyra, secretario. 5888 3 Feb. 3 Marzo 1955

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Wolff María Carlota Luisa c|Matysiak Julio Enrique Angel - Divorcio, separación de bienes", que tramitan por ante juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 6 de diciembre de 1954 Por presentado con el domicilio constituído. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, por quince veces y el término vencerá diez días después de la última publicación. Notifique el empleado Nicolosi Raúl Sala, Mario De Trizio. Rosario, febrero 2 de 1955. 5892 - 4 Febr. _ 28 Febr. 1955

REMATE
por Enrique Angel Milanoli

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la cuarta Nominación de Rosario, secretario que suscribe hace saber: Que en autos "VARIOLA LUIS - SUCESION", se ha dispuesto que martillero Enrique Angel Milanoli, proceda a vender en pública subasta y en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Correa, el día sábado 19 de febrero de 1955 a las 18 horas, los siguientes inmuebles. PRIMERO: La cuarta parte indivisa de un terreno, con lo edificado, clavado y plantado, en el Pueblo Correa, Dpto. Iriondo de esta Provincia, designado lote 3, manzana 6, al Norte de la vía del Ferrocarril, ubicado en el Bouelvard F. C. Norte, entre calles N. 6 Norte y N. 7 Norte, a los 38,30 m. de calle N. 6 Norte hacia el Oeste y mide: 19.15 m. de frente por 55 m. de fondo. Linda: Norte, Callejuela Porvenir; Sud: Boulevard Ferrocarril Norte; Este: Sitio N. 2 y Oeste: Sitio N. 4. BASE: $ 2.285 (Aval. Fiscal)). SEGUNDO: Una fracción de terreno de campo con sus alambrados existentes ubicada Distrito Correa, Dpto. Iriondo, de esta Provincia, designada como letra "A" del Plano Agrimensor Torriglia, de noviembre 1952, compuesta de 509,60 metros en cada uno de sus costados Norte y Sud por 975,06 m. en sus costados Este y Oeste. Superficie libre de caminos 49H 68A. 90C. y 58 dec. cuadrados. Linda: Norte, Delfina Lux de Simian; Este, lote "B" de José Variola; Sud, lote "C. 1" de Luisa Variola y Este con Ernesto Urcia y otros. BASE: $ 41.450 (Avalúo Fiscal)). Informe Registro General, dominio nombre causante y libre todo gravamen. Testimonios agregados autos sin reclamo (art. 326 C. P.) Seña 10 por ciento. Comisión de Ley. Informes secretaría o martillero, Sarmiento 660 Esc. 5, T.E. 24085 Publicación Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría, 30 de diciembre de 1954. - Juan Carlos Medoux, secretario. 5886 3 Feb. 16 Feb. 1955

Remate por AVELINO LOTTICI

El señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial en autos "Botello Antonio José de la Santísima Trinidad y Salvador González de Botello. Sucesiones", ha dispuesto que AVELINO LOTTICI, remate Sábado 12 Febrero de 1955, 17 horas, sobre los mismos: propiedad Bulevar 17 de Octubre 2626 de Casilda entre Moreno y Wáshington, 10 metros de frente por 30 metros de fondo Manzana 55 Sección E, lote 21 y el lote Nº 23 de la misma manzana, contiguo compuesto de 20 metros de frente bulevar 17 de Octubre por 30 metros de fondo y frente sobre Moreno. Dominio ambos inmuebles a nombre Antonio Botello y Antonio José Botello, respectivamente. Base primer inmueble $ 6.066,50 Segundo inmueble será subastado en tres lotes a $ 444,50 de base cada uno. A continuación muebles y útiles detallados a fs 22 de autos sin base y al contado. Títulos y demás antecedentes agregados al expediente a disposición de interesados, advirtiéndose que realizadas las subastas no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Habilítase el feriado a los efectos de esta publicación Rosario, diciembre 31 de 1955 JOSE FELIX FERREYRA, Secretario Nº 5875. Ene 26|10 Feb. 1955

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace haber que en el juicio "Hanono y Compañía c|Moisés Nicembaum _ Cobro de pesos", se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, noviembre 9 de 1954. Informando verbalmente el Actuario, en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho y encontrándose vencido el término, declárasele rebelde y señálase la audiencia del día 14 de febrero próximo a las 10 horas para el nombramiento de defensor. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Armando J. Borro _ Carlos L. Alberto. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, 4 de febrero de 1955. 5893 _ 7 Febr. _ 12 Febr. 1955

Por disposición del Dr. Alberto Navarro, juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en las autos "Bianchi Hnos. contra León Jewtuch _ ejecución de prenda" se ha dictado la siguiente resolución: Nº 436. Rosario, agosto 25 de 1954. Fallo. Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio y ordenando la venta de la prenda en pública subasta (Art. 29, 30 y 31 de la Ley 12962) Regulo los honorarios del Dr. Moris Ventura en la cantidad de noventa pesos moneda nacional. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese copia al Protocolo Hágase saber y repóngase. A. Navarro, Ante mí: H. Ibáñez. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, Diciembre 29 de 1954. 5894 - 8 Febr. _ 14 Febr. 1955

Por disposición del señor juez Dr. Alberto Navarro, a cargo del juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Bianchi Hnos contra Salomón Ejt ejecución de Prenda" se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 281, Rosario, junio 14 de 1954. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del juicio (Arts. 29, 30 y 31 de la ley 12962). Regulo los honorarios del Dr. Moris Ventura en la suma de ciento cuarenta pesos nacionales. Agréguese copia al Protocolo, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. A. Navarro. Ante mí: H. Ibáñez. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 29 de 1954. 5895 _ 8 Febr. - 14 Febr. 1955

El señor juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leonor Moriconi o Leonor Moriconi de Boue por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1955 5896 - 8 Febr. _ 8 Marz. 1955

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que el señor Luis Tirabasso Torrezán, venderá al señor Julio Gerardo Echevarría la mitad indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería denominado "17 de Octubre", sito en la ciudad de San Lorenzo, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, en calle 17 de Octubre Nº 645. Reclamos término de Ley: Enzo E. Barero. San Nicolás Nº 1247, Rosario. 5897 _ 8 Febr. - 14 Febr 1955

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "EDITORIAL LABOR S. A. ARGENTINA contra JORGE ALBERTO MACIEL VICENT - COBRO DE PESOS", se declara rebelde al demandado por no haber comparecido a derecho y para nombramiento de Defensor señálase la audiencia del día 18 de febrero a las 11 horas. Entenderá el Juez Dr. Francisco Martín Meyer. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 4 de febrero de 1955. Luis Di Giorgi, secretario.

El señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA GHEZZI Vda. DE PASQUALI, o MARIA ROSA Vda. DE PASQUALI o MARIA ROSA GHEZZI o MARIA GHEZZI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de Febrero de 1955, Carlos L. Alberto, secretario. 5899 9 Feb. - 9 Marzo 1955

REMATE por Pedro N. Blacona

Orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación se hace saber: Que en autos "SLAVKIS JACOBO contra OTROS MEDIDAS PREVIAS", el martillero PEDRO N. BLACONA, procederá a vender en pública subasta el SABADO 26 de Febrero del corriente año 1955, a las 17 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en esta ciudad, Barrio Tiro Suizo y comprende la totalidad de los lotes veintiuno y parte del frente de los lotes veintidós y veintitrés; de la manzana número quince: forma esquina que mira al Oeste y al Norte de las calles Moreno y Patria, mide 20 metros 27 centímetros de frente al Oeste, sobre Moreno; por treinta y siete metros 20 centímetros de frente y fondo al Norte sobre Patria. Lindando: frente al Oeste calle Moreno; Norte con la calle Patria; por el Este, con los lotes veinticuatro; por el Sud, lote diez y nueve, y parte del fondo de los mismos lotes, veintidós y veintitrés, todo de igual manzana y plano Consta el dominio en forma, y reconoce los siguientes gravámenes: Embargo 1º Tomo 60 E Folio 513 Nº 106.100 ordenado por el Juez de la 5a. Nominación, secretaría Munuce. Mandamiento Nº 3202, fecha 19 Diciembre de 1954, Luis Rosental contra Antonio Mussi por $ 8.000; 2: Tomo 62 E Folio 565 Nº 75461 Juez Cuarta Nominación secretaría Isachi. Mandamiento 1927 junio 1953 Slavkis Jacobo contra Antonio Mussi y otro embargo por $ 7.420. No hay hipoteca. Servirá de base la suma de DOS MIL SETECIENTOS PESOS m|n, avalúo Impuesto Inmobiliario. Las copias de la escritura se encuentran agregadas a los autos donde podrán ser revisadas por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación de ninguna especie por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado del día sábado. Todo lo que se hace saber a sus efectos Rosario 8 de Febrero de 1955. Juan Carlos Medoux, secretario. 5900 9 Feb. - 24 Feb. 1955

5898 9 Feb. - 16 Feb. 1955

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Séptima Sección Dr. José A. Munuce, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por SANTA CLARA S. R. L., contra ALEJANDRO ISSA, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto cuyas partes dispositivas dicen así: Nº 1018. Rosario, 10 de diciembre de 1954. Autos y Vistos: El presente juicio de apremio seguido por Santa Clara S. R. L., contra Alejandro Issa, sobre cobro de la suma de 2.823 pesos c|10|100 m|n. importe de la planilla de fs. 29, aprobada a fs. 29 vta. FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del Procurador Atilio Faggioni, en la suma de 870 pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. Repóngase. José A. Munuce, Heriberto O. Tersse. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 31 de 1954. 5901 - 10 Febr. _ 16 Febr. 1955

NO PIDA EXTRACTO DE TOMATES PIDA SPAT

EDITORIAL CRONICA S. R. L.: SANTA FE 873 - 877
T. E. ADMINISTR.: 27079; REDACCION 3090 y 22818

CRONICA

ROSARIO, Jueves 10 de Febrero de 1955

SUCURSAL Bs. AIRES: Av. R. SAENZ PEÑA 811-4-E
T. E. 33 - 0704. - HORARIO: de 9 a 12 y de 15 a 19.

SPAT ES MAS ECONOMICO

Pepita y Lorenzo — OLLAS A PRESION MATHY — por Chic Young







Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El ratón Mickey — OLLAS A PRESION MATHY — por Walt Disney







Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin







Tarzán — OLLAS A PRESION MATHY — por E. Rice Burroughs

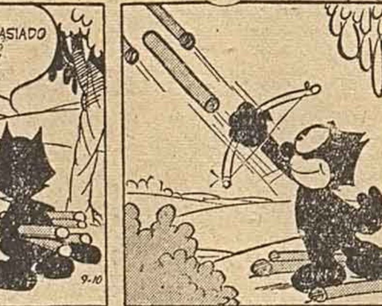


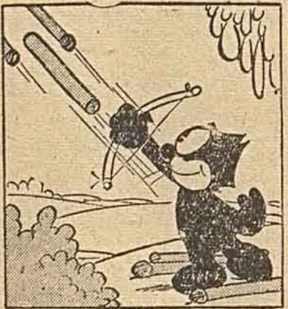


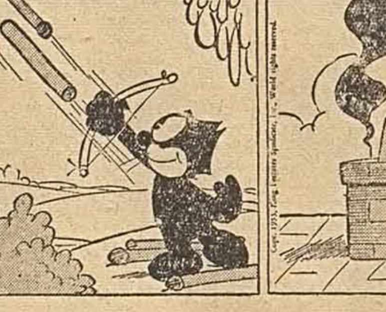


El gato Félix — COCINAS MATHY — por Pat Sullivan

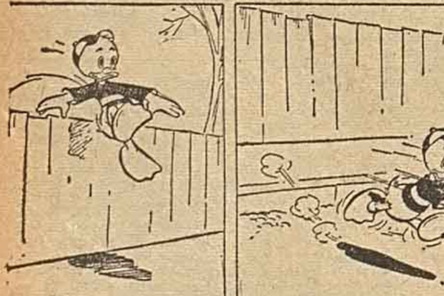


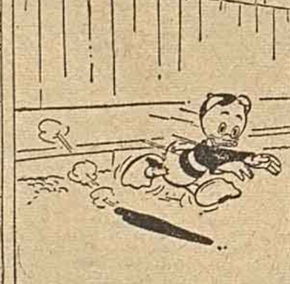


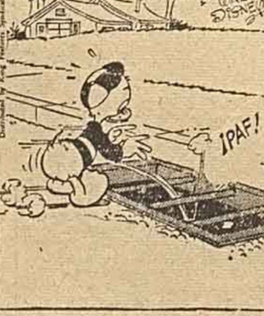




El pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney





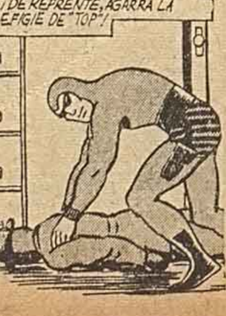




El fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Wilson Mc. Koy









Notas de la Vida Social

EN PLAZA JEWELL—

Organizado por la subcomisión de hockey del Club A. del Rosario se efectuará pasado mañana, a las 21, un torneo de bridge y canasta en Plaza Jewell. La reserva de mesas puede solicitarse diariamente por medio de los teléfonos Nos. 92030 y 96406.

BODAS DE ORO—

Los esposos D. Francisco Doroteo Cabeza y Dª Nicolasa N. de Cabeza celebran hoy sus bodas de oro. El grato acontecimiento será festejado esta noche en una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Lavenia - Bongiorno—

Hoy a las 21, se consagrará en el templo de Nuestra Señora de Luján la boda de la señorita Rosa Victoria Lavenia con el señor Antonio Bongiorno. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Ana Rinaldi de Bongiorno y el señor Víctor Lavenia. Firmaron el acta del casamiento civil por ambos novios, los señores Roberto D. Angelo y Osvaldo Finos.

Girotti - Albini—

Con misa de esponsales se realizó esta mañana, en la iglesia San Miguel Arcángel el casamiento de la señorita María Letizia Girotti con el señor Aldo Luis Albini. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Nora Ignacia Albini y el señor Pedro Girotti. Refrendaron el acta del matrimonio civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Angelina Manzo de Girotti y el señor Osvaldo Demichelis.

Rovegno - Di Rico—

Se bendecirá hoy, a las 21, la boda de la señorita Teresa Rovegno con el señor Rafael Di Rico. Apadrinarán el acto religioso la señora María A. de Rovegno y el señor Juan Di Rico. Como testigos del casamiento civil actuaron la señorita Amanda C. Rovegno y el señor Luis Fosco.

Nicolosi - De Luca—

En la iglesia San Francisco Solano se bendecirá pasado mañana, a las 20.40, el matrimonio de la señorita Catalina Nicolosi con el señor Antonio M. De Luca. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Elsa J. Nicolosi y el señor Miguel De Luca. En el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente la señora Rosario N. de González y el señor Angel Nicastro.

Farías Landriel - Ancerra Adrignolo—

A las 20.45 se consagrarán pasado mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, los esponsales de la señorita Florinda Lucía Farías Landriel con el señor Juan Antonio Ancerra Adrignolo. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Leonor Veiga de Ancerra y el señor Víctor Ancerra Volpi. Testificaron esta mañana el casamiento civil la señora Paulina Landriel de Bruque y el señor José Bordonaro Adrignolo.

Fragapane - Marinovich—

La señorita Delia Fragapane y el señor José M. Martín Marinovich contraerán matrimonio pasado mañana, a las 21.30 en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Pierina Marinovich y el señor Bernardo González. Por ambos contrayentes suscribieron hoy el acta del Registro Civil los señores Nicolás Fragapane y Martín Rubén Marinovich.

Storay - Montenegro—

Pasado mañana, a las 21.15, se bendecirá en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la unión matrimonial de la señorita Ofelia Hebe Storay con el señor Carlos León Montenegro.

López Morales - Torrisi Paul—

Se efectuó ayer, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María el enlace de la señorita Blanca Ester López Morales con el señor Rómulo Daniel Torrisi Paul.

Brindisi Merlo - Cuffia—

En el templo del Inmaculado Corazón de María se consagraron ayer los esponsales de la señorita Inés Lucía Brindisi Merlo con el señor Víctor Cuffia.

COMPROMISOS—

Pasado mañana se formalizará el compromiso de la señorita Gloria Elsa Calcagno Carabajal con el señor José Siscaro Gómez.

—Se efectuará pasado mañana el compromiso de la señorita Graciela Franconi con el señor Alberto Juárez.

—La señorita María Concepción Vallejo y el señor Gerardo Tommasini concertaron su compromiso ayer en la intimidad.

REUNION DANZANTE

Pasado mañana se realizará en las instalaciones del Club Bancario el baile organizado por esta entidad y el Club Huracán. La reunión será amenizada por dos excelentes orquestas locales.

El Estreno que vimos

INDIOS, SOLDADOS, PANTANOS Y AMOR

No estuvieron remisos los productores de la United States Pictures, para dotar a su película "Eco de tambores", que distribuída por Warner Bros conocimos ayer en el Gran Rex, de todos los elementos comunes en esta clase de manifestaciones, con el agregado de dramáticas escenas y luchas en las regiones y bosques de Florida.

En esta película en colores se pinta la aventura de un valeroso luchador en favor de la cimentación de las avanzadas de la civilización en los territorios indios; cuando tribus rebeldes se alzan contra el avance progresista de los blancos, arrasando posiciones y apoderándose de una bella joven, de la que se enamora uno de los jefes y la mantiene prisionera.

Los hechos corresponden a esa categoría ampliamente conocida de la historia de indios soldados, malones y emboscadas, aumentadas en este caso por persecusiones por la peligrosa zona pantanosa y una lucha cuerpo a cuerpo entre el héroe blanco y el temible jefe indígena.

Sin agregar nada nuevo se desarrollan los once actos de este relato, que se ve favorecido grandemente por la vistosidad de los paisajes y el agradable colorido.

Un plantel de elementos conocidos, formado por Gary Cooper, Mari Aldon, Richard Webb, Ray Teal, Arthur Hunnicutt, R. Barrat y Clancy Coper, en su plano central, se desempeña sin mayor contratiempos, bajo las directivas del apático Raoul Walsh.

LUIS A. CARRANZA

Zinni y sus guitarras cumplen intensa gira

Luego de haber dado término a los contratos que tenía en la Capital Federal, el cantor nacional Héctor Zinni, acompañado de su conjunto de guitarras, que encabeza el concertista Francisco Widel, se apresta a emprender una extensa gira por el interior y países vecinos.

El buen cultor de nuestra música popular, que en la actualidad está considerado como una de los buenos valores del género, estará ausente de nuestro país, por espacio de varios meses.

Baile y fiesta de "Peñas españolas"

En las instalaciones que el Club "Unión Central" y la biblioteca "Amor a la verdad" poseen en Junín e Iguazú, el conjunto de "Peñas Españolas" ofrecerá pasado mañana a las 22, un festival extraordinario, formado por canciones, bailes, músicas y estampas de la madre patria.

A continuación del interesante espectáculo que se brindará como variedades, se llevará a cabo un baile de carácter familiar, que será amenizado por la orquesta "España", con la voz de Rodolfo Marcó.

Film fantástico, en la sala del Córdoba

Hoy por la tarde el Córdoba presentará a la consideración ciudadana la película de Columbia, "La alfombra encantada", una realización en colores que tiene ritmo de fantasía y cuenta con un guión original de David Mathews, dirigido por Lew Landers.

Las alternativas que se prometen a lo largo del relato, pueden llegar a conformar un espectáculo de agradables perspectivas, circunstancias que hacen que se justifique el interés reinante en torno al estreno.

John Agar, Lucille Ball, Patricia Medina, George Tobías, Raymond Burr, Gregory Gay y otros elementos del cine americano, tienen a su cargo la interpretación de los principales roles de esta producción.

"Intriga en Honolulú" Hoy es Dada Como Estreno en dos Salas

Las pantallas de los cines Monumental y Empire, a partir de esta tarde, servirán de apropiado marco a las proyecciones que se harán de "Intriga en Honolulú", una película de aventuras, que se desarrolla en Haway, donde un hombre llega en persecución de otro, luego de tenaz tarea en procura de la ubicación del mismo.

La película lleva el sello de Warner Bros, habiéndose desarrollado bajo producción de Wayne-Fellows, con la dirección de Edgward Ludwig y la intervención estelar de un estelar de un selecto conjunto de intérpretes encabezados por J. Wayne, Nancy Olson, James Arness, Alan Napier, Veda Ann Brog, C. Whitman, Hal Baylor, Robert Keys, Hans Conried, J. Hubbard, Mme. Soo Yong y otros elementos conocidos y nativos del lugar de filmación.

Uno de los valores que encierra la producción que nos ocupa, lo señala el hecho de que esus exteriores han sido obtenidos en un marco de esplendorosa belleza natural, como lo es el que proporcionan las islas del Pacífico, donde fué rodada.

Culminan las fiestas del Club Libertad

A partir del 19 del corriente se iniciarán en las amplias instalaciones que el Club Libertad posee en Felipe Moré 1150, los grandes bailes de Carnaval, los que contarán con la animación orquestal de los conjuntos de "Los Ases", que dirige Leonidas Montero y la jazz "Santa Mónica", con Tito Alvarez.

Las fiestas anunciadas servirán para rubricar las brindadas durante la temporada estival, por la progresista entidad de la zona Oeste.





Cines, Teatros, Variedades

GRAN REX — $ 6,00 c/l. 16, 19,10 y 20,35: "Eco de tambores". 17.45 y 21: "Pecadores de San Francisco".

CORDOBA — $ 6.00 c/l. 14, 16.50, 19.45 y 22.35: "La alfombra encantada". 15.20, 18 y 15 y 21.05: "Ratas de playa".

RADAR — $ 6.00 c/l. 14, 16.35, 19.10 y 21.45: "Dibujos y Variedades". 14.25, 17, 19.30 y 22.10: "Historia de tres amores".

EMPIRE — $ 6.00 c/l. 16 y 20.10: "Variedades". 16.35 y 20.40: "Selina". 18.35 y 22.30: "Intriga en Honolulú".

ODEON — $ 5.50 c/l. 16, 19 y 30 y 22.30: "El cristo prohibido". 17.45 y 21: "Campo Di Fiori".

EL CAIRO — $ 6.00 c/l. 16, 18.40 y 21.10: "La camisa de Mabel". 17.10, 19.50 y 22.40: "Una noche en Casablanca".

IMPERIAL — $ 6.00 c/l. 18 y 10 y 21.10: "Sígueme en silencio". 16.15, 19.20 y 22.20: "La mujer codiciada".

ASTRAL — $ 1.20 c/l. Cómicas, dibujos y variedades.

MONUMENTAL — $ 6.00 c/l. 14, 17.20 y 20.40: "Viento salvaje". 15.50, 19.10 y 22.30: "Intriga en Honolulú".

BROADWAY — $ 6.00 c/l. 17.30 y 21: "La mujer del año". 16, 19.15 y 22.40: "Un día en Nueva York".

CAPITOL — $ 5.50 c/l. 15 y 45 y 20: "Tierra y esperanza". 13, 17 y 21.15: "Abbott y Costello perdidos en Alaska". 14 y 15, 18.25 y 22.30: "Esposa y cómplice".

HERALDO — $ 1.20 c/l. Dibujos, variedades y cómicas.

BELGRANO — $ 4,40 c/l. 14 y 45 y 19.40: "El hijo de la furia". 16.15 y 21: "Cartas venenosas". 17.45 y 22.40: "Ambición de mujer".

SAN MARTIN — $ 3.90 c/l. "Horas de espanto"; "La venganza de Montecristo" y "Viva Zapata".

EL NILO — $ 3.90 c/l. 19.35: "Herencia mortal". 16.15 y 20 y 40: "Androcles y el león". 17 y 50 y 22.30: "Crimen organizado".

BRISTOL — $ 3.20 c/l. "El castillo del ogro"; "Abbott y Costello salvan al hombre invisible" y "El hijo de Alí Babá".

URQUIZA — $ 4.40 c/l. 15 y 45 y 19.40: "Las aventuras de un yanqui". 16.45 y 20.45: "La impostora" 18.20 y 22.30: "En las redes del amor".

AMERICA — $ 3.20 c/l. "Torbellino"; "Mamá, él y yo" y "Carta a tres esposas".

STAR — $ 3.20 c/l. "El inspector general"; "La bella y el pulpo" y "Corazón de hielo".

ROSE MARIE — $ 3.90 c/l. 16.30 y 21: "El último cowboy". 19.40: "Torrente indiano". 18.10 y 22.30: "Los ojos llenos de amor".

MAJESTIC — $ 3,90 c/l. "Su seguro servidor"; "Por cuatro días locos" y "Detective".

AMBASSADOR — $ 3.20 c/l. "Cara de muñeca"; "La patrulla indómita" y "Un mensaje a García".

ESMERALDA — $ 3.90 c/l. "Facundo"; "Su seguro servidor" y "Detective".

REAL — $ 3,20 c/l. "Seis sospechosos"; "Tres pasos al norte" y "El pozo de la angustia".

ECHESORTU — $ 3.20 c/l. "Flash Gordon conquista el universo" y "Puños de hierro".

OPERA — $ 3.90 c/l. "Maldición gitana"; "Qué noche de casamiento" y "Zapatillas coloradas".

RIVADAVIA — $ 3,20 c/l. "Se vende una novia"; "Sucedió en Las Vegas" y "La egoísta".

ASTORIA — $ 3.20 c/l. "La ventana"; "Odio y orgullo" y "Lecho de rosas".

SELECT — $ 3.20 c/l. "Conflicto sentimental"; "Corazones de acero" y "Sangre de mi sangre".

APOLO — $ 3.20 c/l. "Vigilantes y ladrones"; "La indeseable" y "La bestia debe morir".

VICTORIA — $ 3.20 c/l. "Las infieles", "Tres historias prohibidas".

SOL DE MAYO — $ 3,90 c/l. "Misión a París"; "De aquí a la eternidad" y "Choque de odios".

NORMANDIE — $ 3,90 c/l. "Por cuatro días locos"; "Su seguro servidor" y "Detective".

ROSARIO — $ 2.70 c/l. "Cosas de mujer"; "Medianoche" y "Una cana al aire".

OCEAN — $ 3,20 c/l. Niños $ 1.20 c/l. "Voy volando"; "El niño de las víboras" y "Los caballeros de la rosa negra".

ROMA — $ 2.70 c/l. "Los tres Berretines"; "La muchachada de a bordo" y "El cañonero de Giles".

TIRO SUIZO — $ 4.40 c/l. Niños $ 1,20 c/l. "Ahí vienen los tanques" y "Sólo los valientes".

MENDOZA — $ 3.20 c/l. Niños $ 1.20 c/l. "Luz y sombra"; "Tres secretos" y "Las aventuras de Don Juan".

GODOY — $ 3.20 c/l. "Otros tiempos" y "Las infieles".

SPLENDID — $ 3.20 c/l. "El honorable inquilino"; "Escándalo nocturno" y "Deshonra".

DIANA — $ 2.70 c/l. "Qué rico el mambo"; "La niña de fuego" y "Bárbara atómica".

ESTADIO NORTE — Av. Alberdi y J. Ingenieros. T. E. 95240 (Boletería) Sábado 12: Boxeo profesional. El campeón rosarino Aquiles Gregorutti vs. el porteño Dante Pereyra.

VENTA DE ENTRADAS PARA CINE

En la administración de este diario, Santa Fe 873, y en el horario de 8.30 a 11.30 y 14.30 a 18, en los días hábiles, se venden entradas para los espectáculos cinematográficos a mitad de precio, para todas las salas.